



JALISCO

**SÍNTESIS
INFORMATIVA
26-JULIO-2013**

Honra PAN la memoria de Gildardo Gómez Verónica

Rinde PAN Jalisco homenaje póstumo a Gildardo Gómez Verónica. Su hija Arabela Gómez manifestó: "Mi papá era un panista de hueso colorado, con mística, la mejor manera de honrarlo, a él, es seguir sus pasos y sus rectitud hacia los principios del partido". Gómez Verónica como militante ocupó cargos en la estructura del partido, fue integrante del Comité Directivo Estatal, consejero vitalicio. Como legislador, fue senador, diputado federal y local.

El dirigente estatal, Miguel Ángel Monraz Ibarra en su intervención dijo que su actuar en el blanquiazul, "fue firme y definitiva, ajena a fundamentalismos y relativismos, una visión

práctica que siempre tuvo raíces en la doctrina y en los principios universales de respeto a la dignidad de la persona humana, la búsqueda del bien común y el estricto apego a las normas de acciones públicas y privadas".

Destacó Monraz Ibarra, que en la oposición política, "tal y como la entendió don Gildardo y muchos panistas de aquel tiempo, no era de confrontación e interpelación al poder, sino que era acción responsable para condicionar al régimen a tomar aquellas decisiones que representarán un bien colectivo, saber ser duro en los momentos definitivos, ser intransigente con aquello que desde una base no era posible transitar sin

comprometer a las instituciones públicas y sin poner en riesgo la consecución del bien común".

Recordó que hablar con Gómez Verónica eran tardes de amena charla, de anécdotas, de comentarios acertados, de un hombre que sabía hacerse escuchar y comprender, un hombre que como pocos tenía la virtud de una palabra clara y brillante; elocuente y directo.

Calificó a Gómez Verónica como baluarte indiscutible del panismo.

Fue en la sede del Comité Estatal del PAN, en donde familiares de don Gildardo, amigos y militantes de Acción Nacional rindieron tributo al que fuera un brillante orador, pero sobre todo un extraordinario ser humano y un político analista.

"La oratoria de don Gildardo logró siempre mover las almas, conmovía y convencía, por sentido, razón y sentimiento, impulsaba a tomar decisiones, emprender acciones, reflexionar y buscar siempre aquello que fuese mejor para las instituciones". Indicó Monraz Ibarra.

Recordó que en el Instituto de Ciencias, colegio Jesuita, el joven Gildardo encontró el humanismo, la doctrina de la solidaridad, la subsidiariedad y las comunidades políticas, desde ese tiempo y a lo largo de toda su vida, su forma de entender y ver la actividad política la encausó en Acción Nacional.

Resaltó que desde aquella juventud, la convicción de Gildardo permaneció

firme: su palabra contundente, su certero análisis, su calidad humana y su carácter le hicieron destacarse.

"Por otro lado, frente al poder, incluso ante los desvarios extremos del totalitarismo, el mantener un diálogo constante y consistente, un diálogo claro sin sumisión, exigiendo siempre el respeto al estado de derecho, la consolidación de las instituciones y el avance hacia una patria más justa y ordenada, una oposición con razones y con argumentos, una oposición que propicie las mejores condiciones para que la gente, toda la gente, viva como la gente", señaló.

"Extraordinario orador, tenía él la facilidad de tener un esquema mental perfecto, jamás leía un discurso", recordó Miguel Ángel Martínez Cruz.

Por su parte, Miguel Ángel Martínez Espinosa destacó los principios doctrinales y su gran pasión por Acción Nacional, algo que siempre lo caracterizó a don Gildardo.

Su compañero de numerosas batallas y mítines en campaña, Jesús Sánchez Ochoa, conmemoró afirmando: "Fue un cumplido ciudadano y un mejor hombre". (Rosario Bareño Domínguez)



» LOS PANISTAS lo recordaron, además, como un excelente orador.



» EL DIRIGENTE estatal del PAN, Miguel Ángel Monraz entregó a Arabela Gómez hija del reconocido político panista un reconocimiento.

PLAZA LIBERACIÓN



El presidente del PAN en Jalisco, Miguel Ángel Monraz Ibarra, encabezó un homenaje póstumo a Gildardo Gómez Verónica, destacado militante de Acción Nacional y baluarte del partido en la política local y nacional. En imagen, su esposa, María de los Ángeles Monraz Gómez, y su hija, Arabella Gómez ■ Foto Especial

Recibe homenaje póstumo quien fuera baluarte indiscutible del PAN

Guadalajara, 25 Jul. (Notimex).- El presidente del PAN en Jalisco, Miguel Ángel Monraz Ibarra, manifestó que sin duda Don Gildardo Gómez Verónica ha sido un baluarte indiscutible del panismo en la entidad y en el país.

Durante el homenaje póstumo a Gómez Verónica, Hablar de Don Gildardo Gómez Verónica, señaló que hablar de este personaje es recordar tardes de amena charla, de anécdotas, de comentarios acertados.

“De un hombre que sabía hacerse escuchar y comprender, un hombre que como pocos tenía la virtud de una palabra clara y brillante; elocuente y directo”, subrayó el presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en Jalisco.

Comentó que “la oratoria de Don Gildardo logró siempre mover las almas, conmovía y convencía, por sentido, razón y sentimiento, impulsaba a tomar decisiones, emprender acciones, reflexionar y buscar siempre aquello que fuese mejor para las instituciones”.

Recordó que en el Instituto de Ciencias, colegio Jesuita, el joven Gildardo encontró el humanismo, la doctrina de la solidaridad, la subsidiariedad y las comunidades políticas, desde ese tiempo y a lo largo de toda su vida, su forma de entender y ver la actividad política la encausó en Acción Nacional.

Resaltó que desde aquella juventud, la convicción de Gildardo permaneció firme; su palabra contundente, su certero análisis, su calidad humana y su carácter, le hicieron destacarse.

Subrayó que su visión sobre Acción Nacional, fue “ajena a fundamentalismos y relativismos, una visión práctica que siempre tuvo raíces en la doctrina y en los principios universales de respeto a la dignidad de la persona humana, la búsqueda del bien común y el estricto apego a las normas de acciones públicas y privadas”.

Monraz Ibarra destacó que en la oposición política, “tal y como la entendió Don Gildardo y muchos panistas de aquel tiempo, no era de confrontación e interpelación al poder, sino que era acción responsable para condicionar al régimen a tomar aquellas decisiones que representarían un bien colectivo”.

El homenaje se realizó en la sede del Comité Estatal del PAN en donde familiares de Don Gildardo, amigos y militantes de Acción Nacional rindieron tributo al que fuera un brillante orador, pero sobre todo un extraordinario ser humano y un político analista.

Miguel Ángel Martínez Cruz, Miguel Martínez Espinosa, Jesús Sánchez Ochoa, María de los Ángeles Monraz Gómez, esposa de Don Gildardo, y su hija Arabela Gómez, fueron quienes compartieron las vivencias del homenajeado.

“Extraordinario orador, tenía él la facilidad de tener un esquema mental perfecto, jamás leía un discurso”, recordó Miguel Ángel Martínez Cruz.

Por su parte, Miguel Ángel Martínez Espinosa destacó los principios doctrinales y su gran pasión por Acción Nacional, algo que siempre lo caracterizó a Don Gildardo.

Su compañero de numerosas batallas y mítines en campaña, Jesús Sánchez Ochoa, conmemoró afirmando: “Fue un cumplido ciudadano y un mejor hombre”.

Al tomar la palabra, su hija Arabela dijo: “Mi papá era un panista de hueso colorado, con mística, la mejor manera de honrarlo, a él, es seguir sus pasos y sus rectitud hacia los principios del partido”.

Don Gildardo Gómez Verónica como militante ocupó cargos en la estructura del partido, fue integrante del Comité Directivo Estatal, Consejero vitalicio. Como legislador, fue senador, diputado federal y local.

Corrige Martínez Mora a Aubry de Castro

■ Aún no está vigente la Reforma al Código Penal que permite sancionar a quien condicione inscripción de alumnos al pago de cuotas escolares

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se enfrentan en declaraciones el diputado federal por el Verde Ecologista Enrique Aubry de Castro y el diputado local del PAN Guillermo Martínez Mora por cuotas escolares, ya que el primero señaló que cualquier padre de familia puede denunciar ante el Ministerio Público Federal a quien lo coaccione o exija la cuota voluntaria escolar por inscripción o entrega de papeles, estos últimos a quienes ya concluyeron su educación primaria o secundaria, sin embargo, el panista dijo que aún no está vigente esta reforma al Código Penal.

Lo único que está haciendo el Legislador Federal, indicó Martínez Mora es "exacerbar a la opinión pública", ya que esta reforma debe aprobarla el Senado de la República que inicia su periodo ordinario el 1 de septiembre y hasta que la apruebe se debe publicar en el Diario Oficial de la Federación.

Martínez Mora desmiente a Aubry, ya que la reforma en el Código Federal que castiga con 1 a 300 días de salario mínimo, tiene que pasar por el senado y hasta que sea publicada entrará en vigencia, por "hoy esta ley no tiene vigencia".

Aubry en entrevista con EL OCCIDENTAL declaró que es ilegal que en las escuelas se exija la cuota escolar a los padres de familia.

El 28 de abril recordó la Cámara de Diputados aprobó la reforma al Código Penal Federal que establece castigar con 1 a 300 días de salario mínimo a quienes obliguen a padres de familia dar la cuota escolar.

Decreto que adiciona el artículo 215 bis al Código Penal Federal.

Único - se adiciona al Código Penal Federal un artículo 215 bis para quedar:

-Se equipara al abuso de autoridad y se sancionará con multa de 1 a 300 días de salario mínimo en el Distrito Federal, a quien

en el ejercicio de sus funciones de autoridad escolar impida el ingreso o retenga documentación o condicione la permanencia de cualquier alumno en los centros de educación del estado en los que se imparta la enseñanza en los niveles básico o medio superior, a cambio de la entrega de contraprestaciones económicas en dinero o en especie. La sanción económica será equivalente a 19 mil 428 pesos.

Martínez Mora en rueda de prensa por separado, dijo que iniciará el proceso "cuando tenga vigencia no ahora y sólo propicia problemática, ya que la ley en este momento no existe".

Aubry: "Está anticipando un hecho que no tengo duda que se dará, pero aún no tiene vigencia, sino hasta que inicie el periodo ordinario de sesiones, tendrá vigencia hasta que se apruebe y tenga vigencia un día después de ser publicado en el Diario Oficial de la Federación".

Lamentó las declaraciones de forma anticipada del Legislador Federal, "porque no hay vigencia en la ley, sólo sería exacerbar los ánimos y en primer lugar sería mi compromiso y voluntad eliminar las cuotas escolares y esto basado en la modificación donde se habla de autonomía de gestión y que en la ley secundaria quedara muy preciso".

Márquez Rosas dijo que las sanciones son suspensión en sus funciones o labores, así como la inhabilitación para el desempeño de cargos públicos, según lo establezca la Ley de Responsabilidades

SE SOLICITARÁN SANCIONES

Veinte alcaldes no presentaron su declaración

El diputado del PAN Juan Carlos Márquez, presidente de la Comisión de Responsabilidades, informó que se tienen nueve mil 708 omisos en sus declaraciones patrimoniales anuales, sólo cumplieron 666. De los incumplidos están 20 alcaldes, por lo que se notificará a sus respectivos cabildos para que procedan a sancionarlos, así mismo están cuatro ex diputados locales. De esta manera manifestó que se retiraron las solicitudes de juicio político contra el ex secretario de Finanzas Martín Mendoza, por el crédito quirografario de mil 400 millones de pesos y contra el ex secretario de Administración Ricardo Serrano, por la adquisición de maquilinaria agrícola de pésima calidad.

Aseguró el panista que no es temor el haber retirado los dictámenes, ya que son ex funcionarios de su mismo partido PAN, sino que se requiere estudiarlos más.

La Comisión de Responsabilidades notificará que proceden sanciones contra nueve mil 708 servidores públicos que fueron omisos en la presentación de su declaración patrimonial, incluyéndose 20 presidentes municipales en funciones, cuatro ex diputados locales, cuatro empleados del Congreso del Estado y 29 ex empleados.

Márquez Rosas dijo que las sanciones son suspensión en sus funciones o labores, así como la inhabilitación para el desempeño de cargos públicos, según lo establezca la Ley de Responsabilidades.

La notificación se enviará a los superiores jerárquicos de los servidores públicos, que en el caso de los presidentes municipales son sus respectivos cabildos; de los ex diputados la Comisión de Gobernación, y de los empleados y ex empleados del Poder Legislativo, la Dirección de

ENTRE LOS EX DIPUTADOS QUE ESTÁN SON:

Juan Pablo Toledo Hecht, Susana Jaime Mercado, Miguel Ángel Alba Chávez y Helios de Alba González. (Rosario Bareño Domínguez)

LOS 20 ALCALDES OMISOS

Arturo Hernández Carvajal de Acatic
Pedro Corona Aceves de San Juanito de Escobedo
Belén Córdova Dávila de Atemajac de Brizuela
Juan Carlos de Robles Arceo de Atenguillo
Manuel Gómez Torres de Ayutla
Salvador Durán Núñez de Casimiro Castillo
Jesús Salvador Cuenca Cisneros de Chiquillistán
Abel Torres Zepeda de El Limón
Carlos Enrique Llamas González de Jilotlán de los Dolores
Francisco Javier García Ramos de Juchitlán
Juan Martín Espinosa Cárdenas de la Manzanilla de la Paz
Elvira Jara González de Magdalena
Victor Carrillo Muñoz de Poncitlán
Enrique Sergio Velásquez de Techaluta
Juan Manuel González Jiménez de Teocaltiche
Mauricio Rodríguez Gómez de Tollimán
Aifonso Atila Vizcaino Quiles de Tonaya
Ignacio Ramos Lozano de Unión de Tula
José Manuel Chávez Rodríguez de Valle de Juárez
Pablo Rodríguez Avelar de Villa Hidalgo

Por vacaciones, los diputados dejaron colgados sus compromisos del semestre

■ El Congreso también falló en el despido de empleados para reducir su nómina y paliar su crisis

El Congreso no cumplió con la Agenda de prioridades Legislativas a la que se comprometió para este primer semestre de 2013. En enero, los integrantes de la Junta de Coordinación Política (JCP) firmaron un acuerdo con seis temas preferentes que deberían quedar listos entre el 1 de febrero y el 31 de julio; pero los diputados locales sólo alcanzaron a aprobar la Ley de Transparencia, la Ley de Movilidad y la Reforma al poder Ejecutivo. Quedaron pendientes la Reforma al Poder Legislativo, la Ley de Deuda Pública y la Ley de Austeridad.

A pesar de que no cumplieron con la agenda legislativa, el Pleno volverá a sesionar hasta el próximo 20 de agosto, de acuerdo con fuentes internas del Congreso consultadas por *La Jornada Jalisco*. Desde ahora ya es complicado encontrar diputados en las oficinas del edificio ubicado en la avenida Hidalgo.

El 17 de enero de 2013 la asamblea aprobó el acuerdo en el que ordena a la Junta de Coordinación Política programar los asuntos prioritarios para el

periodo del 1 de febrero al 31 de julio.

El 31 de enero los coordinadores parlamentarios definieron cinco temas, aunque luego agregaron el de Movilidad. Firmaron Miguel Castro, del PRI; Gildardo Guerrero, del PAN; Clemente Castañeda, del Movimiento Ciudadano; Enrique Velázquez, del PRD y Jesús Palos, del Verde.

Uno de los temas incumplidos es el de la reforma al Poder Legislativo del estado, que en el plan de trabajo autorizado por la JCP se define así: "Realizar una reingeniería institucional integral del Congreso del Estado, bajo los principios de eficacia, eficiencia y rendición de cuentas".

Además de que no se aprobó tal reforma, el recorte de gasto co-

rriente al que se comprometieron los diputados con el gobierno del estado, va a un paso muy lento, pues sólo han podido despedir a 50 empleados. En mayo, el Ejecutivo anunció un adelanto de 200 millones de pesos a cambio de que el Congreso despidiera 320 empleados en un mes y el Congreso local no ha cumplido.

Otro punto pendiente es la reforma sobre deuda pública, que en el plan de trabajo se detalla de la siguiente manera: "Adecuar la legislación estatal en la materia a las directrices generales, con miras a establecer límites y controles en la contratación de deuda pública estatal y municipal, así como delimitar claramente las responsabilidades en caso de irregularidades en el tema".

La deuda global que heredarán el gobierno de Jalisco y los municipios es de 24 mil millones de pesos. Tanto, el Partido de la Revolución Democrática como el Movimiento Ciudadano y el Partido Acción Nacional presentaron sus propuestas para una nueva Ley de Deuda Pública, pero ninguno se ha dictaminado siquiera.

La reforma en materia de Austeridad también está pendiente: "Estudiar la legislación estatal en materia de gasto público a efecto de establecer criterios objetivos de austeridad y control del gasto", señala el acuerdo de la JCP. Sobre este compromiso incumplido, sólo Movimiento Ciudadano ha presentado una propuesta.

Respecto a lo que sí se aprobó, la Ley de Movilidad y Transporte y la Ley de Transparencia no estuvieron exentas de polémicas y acusaciones entre las bancadas. En estas dos leyes no se cumplió con la fecha de dictaminación, pues en el calendario aprobado por la JCP se marcaba como fecha para aprobarse en comisiones del 1 de mayo al 30 de junio y estas dos leyes salieron dictaminadas hasta el 10 de julio, y de manera apresurada el pleno las aprobó el 19 del mismo mes.

La que sí salió a tiempo fue la reforma al Poder Ejecutivo del estado, que reestructuró al gobierno de la entidad y a sus dependencias, y que fue aprobada en el Pleno el 24 de febrero.



El coordinador de la fracción parlamentaria del PRI en el Congreso, Miguel Castro Reynoso, dijo que su partido impulsará la ampliación del periodo de los gobiernos municipales durante la agenda legislativa del segundo semestre de 2013 ■ Foto Héctor Jesús Hernández

■ Llama a los otros partidos a construir agenda del segundo semestre

El trabajo de esta legislatura ha sido adecuado, considera Miguel Castro

A pesar de que el Congreso no cumplió con la agenda de seis temas prioritario que los mismos diputados se pusieron como meta, el coordinador de la bancada del PRI, Miguel Castro Reynoso, minimizó el rezago legislativo y se dijo satisfecho con el trabajo del primer semestre de 2013.

"Me parece que si bien no se concluyó la agenda en su totalidad, sobre todo en los temas de deuda y austeridad, me parece que también es importante agradecer el apoyo de los diputados de mi fracción, yo creo que el trabajo ha sido adecuado,"

—¿Qué calificación le pondría al Congreso?

—La calificación no la puedo poner, deberá ser la sociedad la que nos califique y habrá más temas en la segunda parte del semestre. Yo me siento satisfecho con el apoyo que ellos le han dado al trabajo parlamentario y yo no soy nadie que pueda dar una opinión numérica, pero

sí asumo la responsabilidad del PRI.

—Pero claro que sí hay diputados que trabajan menos...

—No tengo que hablar de cuestiones individuales, todos han hecho su trabajo, en algunos casos hay resultados concretos, el tema del trabajo en comisiones no es sencillo, no permite avanzar al mismo ritmo,

—Dijo que el PRI estará dispuesto a abordar temas pendientes, como la Ley de Deuda Pública y la Ley de Austeridad.

—Yo quiero pedirles a los demás coordinadores parlamentarios que estemos ya abiertos a construir la agenda del segundo semestre. Yo estoy aprovechando y analizando todos los temas de comisiones y depuraremos para

que esta misma semana podamos tener a detalle la claridad de la agenda que el PRI empujará en el segundo semestre.

Adelantó algunos de los temas que el PRI impulsará en la agenda del segundo semestre, tales como la ampliación del periodo de gobiernos municipales, la creación del Organismo Público Descentralizado para el Bosque La Primavera y las reformas penal y electoral.

"Estos temas requieren de cabildeo, pero contarán con el respaldo de la fracción parlamentaria del PRI".

Sobre el tema de la posible contratación de nuevo personal para órganos técnicos, dijo que es importante atender la agenda que se viene, sobre todo de cara a las leyes de Ingresos y Presupuesto de Egresos de 2014.

"Tendremos que hacer un balance en el adelgazamiento del Congreso; ya hay cifra previa de 50 empleados que hemos recordado, pero también yo me detendría (a reflexionar) en el trabajo parlamentario".

Y a pesar de que existe un acuerdo legislativo en el que los diputados se comprometen a que todas las contrataciones sean aprobadas forzosamente en la comisión de Administración, Castro negó que sus compañeros estén brincándose las trancas al pedir directamente al Pleno que se integre más personal.

"No se ha decidido nada, todos tienen el derecho en lo individual, a adherirse a las iniciativas que se presenten ante el Pleno, se tiene que revisar con cautela".

Y fue esquivo al dar su opinión sobre esta posible contratación de 51 nuevos empleados: "El tema no se ha discutido como fracción, mientras no discutamos, no puedo declarar, el coordinador debe ser prudente en este tema".

Tonalá sabía de colector dañado

El Ayuntamiento omitió reparar desde febrero de 2012 el colector que causó daños millonarios tras la tormenta del lunes

Vecinos de Tonalá denunciaron desde 2012 que el colector ubicado en la calle Emiliano Zapata había sido dañado por un incendio provocado en su interior por vándalos. El siniestro fue denunciado el 25 de febrero de ese mismo año al teléfono 066 (reporte 904), pero las autoridades no lo repararon. Esa omisión y lo reducido del desagüe se sumaron a la fuerte tormenta registrada el lunes pasado, que dejó como saldo más de 100 damnificados y 20 millones de pesos en pérdidas.

"A las 05:30 horas nos percatamos (del incendio) por el humo y el sonido de las llamas que salían de las alcantarillas y de la boca del colector. Minutos después arribó personal de Bomberos...", destaca un comunicado firmado el 2 de marzo de 2012 por vecinos del Fraccionamiento Tonaltecas II y de la calle Emiliano Zapata, quienes urgieron a la reparación de daños como medida de seguridad.

Personal de Obras Públicas realizó un informe de inspección (6766) en el colector el 9 de marzo de 2012, sitio que "los vándalos utilizan" como guarida para drogarse con solventes: "El tubo de PVC ADS sufrió severos daños por el incendio... se requiere de una urgente reparación del tramo de (las calles) Alberca al Andador II. El pozo inmediato al Andador está a punto de un colapso...", subrayó el ingeniero Sergio Mejorada, quien solicitó la realización de obras para evitar inundaciones y pidió una revisión en otros pozos por observarse "flameados" tras ese incendio.

Después de la inundación del pasado lunes, el alcalde Jorge Arana culpa a la administración panista 2006-2009 por la construcción deficiente del colector y porque debieron introducir otros dos colectores —acepta que uno de los tubos fue quemado por vándalos—. Por su parte, el mismo ex primer edil Jorge Vizcarra también se deslinda: "El colector estaba a punto de colapsarse por ese incendio... hay un peritaje y tuvo conocimiento el entonces alcalde Antonio Matafés, su síndico Oswaldo Bañales (hoy secretario general) y su director de Obras Públicas, Ignacio Cardona. Hay omisión y corresponsabilidad porque no repararon el tubo".

De los tres colectores proyectados en la zona, recuerda Vizcarra, sólo se construyó el colapsado el pasado lunes. "Para el segundo en el tramo Juárez y Alberca se asignaron 1.7 millones de pesos y no se le dio continuidad (con Antonio Mateos). Allí también hay responsabilidades".

Apolinar Alatorre, coordinador de la fracción panista en el Ayuntamiento, añade que la presente administración también incurrió en omisión por no reparar el colector. Por ello preparan denuncias penales.

Revelan documentos omisión de Alcaldes

► Mateos y Arana sabían que urgía reparar colector por estar dañado

Mariana Jaime

La Dirección de Obras Públicas de Tonalá y los Ediles Antonio Mateos y Jorge Arana conocían el estado crítico del colector de la calle Emiliano Zapata, que propició la inundación del 22 de julio.

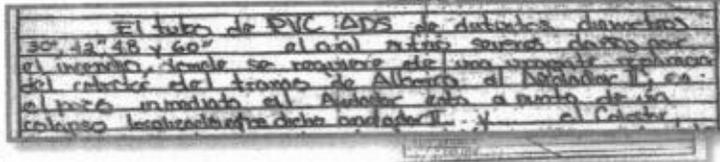
De acuerdo con un informe de inspección emitido por un ingeniero de nombre Sergio Mejrada el 9 de marzo del 2012, al que MURAL tuvo acceso, el colector presentaba daños severos y recomendaba reparación urgente.

Y es que desde el 2 de marzo del 2012, vecinos de la calle Emiliano Zapata pidieron al entonces Alcalde Antonio Mateos elaborar un reporte técnico de daños y riesgos en el colector, puesto que vándalos habían quemado una parte del tubo.

El escrito llevaba copia para el entonces director de Obras Públicas, José Ignacio Cardona; el síndico, Edgar Oswaldo Bañales; el director de Planeación y Desarrollo Urbano, Juan Antonio González, y el director de Pro-

La prueba

En este oficio que se le hizo llegar a funcionarios del Ayuntamiento en 2012 les exponen la urgencia de reparar el colector.



tección Civil y Bomberos, Manuel Gutiérrez.

Sin embargo, el ex director de Obras Públicas negó haber recibido la instrucción de realizar una obra de sustitución, pues el asunto era competencia de la Dirección de Mejoramiento Urbano por tratarse de drenaje y alcantarillado.

“En esa calle sabíamos el problema, inclusive Jorge Arana (actual Edil) lo sabía, y yo en la Administración ahora con Jorge (en la que estuvo hasta febrero) quise reparar la calle, conseguí financiamiento; Concretos Moctezuma nos iba a financiar (sólo para pavimentar), pero no conseguí quién financiara el trabajo y por eso me

sali, porque como no había obra, al rato el director de Obras Públicas iba a ser el menso”, señaló Cardona.

Las inundaciones del lunes dejaron varias calles del Centro de Tonalá como zona de guerra; más de 120 casas dañadas y un número similar de damnificados, además de otras pérdidas materiales.

Observan fallas de transparencia

Por **Fernanda Carapia**

Panistas buscan destitución de encargada de la unidad responsable. Acusan que hay información faltante en la página web de Guadalajara

(26 julio 2013).- Ante las fallas en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Guadalajara y el incumplimiento a la ley de hacer pública información fundamental como cheques emitidos y el listado de proveedores, los panistas pedirán la cabeza de Nancy Paola Flores Ramírez, titular de la Unidad de Transparencia.

El regidor panista, Mario Salazar, acusó que a días de que venza el plazo que el Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI) dio al Municipio para cumplir al 100 por ciento con la publicación de información fundamental que obliga la ley, ésta no está disponible en Internet.

"Sigue habiendo faltas graves en el portal de transparencia, falta de información que está obligada a publicar, en la próxima sesión presentaremos una iniciativa para hacer un exhorto y que el Alcalde (Ramiro Hernández) obligue a las dependencias a otorgar la información y a la Unidad de Transparencia a realizar su trabajo y de no cumplir al 100 por ciento, pediremos que la titular sea destituida de este Ayuntamiento", apuntó.

Esta no es la primera ocasión que se señala a la titular de la unidad, pues en abril pasado, Movimiento Ciudadano presentó una denuncia ante la Fiscalía por presunto desvío de recursos durante las campañas.

Por separado, la regidora de Movimiento Ciudadano, Candelaria Ochoa, acusó que el portal presenta una dificultad seria, pues no se exhibe toda la información fundamental, además de que mucha de ésta es ilegible.

"Hay una dificultad seria en el portal de transparencia, no solamente se trata de comparar lo que Cimtra dice, sino incluso hacer la revisión al Artículo 32 que son elementos a los que estamos obligados", dijo.

En días pasados, el Colectivo por Municipios Transparentes (Cimtra) dio a conocer el informe donde otorgó a Guadalajara una calificación de 83.8 puntos, con fallas en la difusión de gastos, consejos ciudadanos, Cabildo y obras; Tlajomulco, Municipio gobernado por MC, obtuvo el primer lugar con un 10.

Ochoa destacó que ante la calificación de Cimtra se dieron a la tarea de realizar un análisis de la página para ver si cumplía con lo ordenado en el artículo 32 de la Ley de Transparencia, que es lo relacionado a la información fundamental.

"Encontramos que la información está incompleta, desactualizada, es confusa y poco legible, incluso que está mal cuidada, también la información sobre partidas federales y estatales, presupuesto, remuneraciones mensuales y nómina", destacó.

Respecto a la información que es ilegible, la edil señaló que es obligación de la Unidad de Transparencia garantizar que los funcionarios responsables entreguen los datos lo mejor posible.

Ya con el análisis, presentaran un recurso ante el ITEI, similar al interpuesto por el PAN, para obligar al Municipio a publicar la información fundamental que marca la ley.

ASÍ LO DIJO

"Encontramos que la información está incompleta, desactualizada, es confusa y poco legible, incluso que está mal cuidada, también la información sobre partidas federales y estatales, presupuesto, remuneraciones mensuales y nómina, es incompleta"

Candelaria Ochoa
Regidora de Movimiento Ciudadano

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 26 julio 2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2013

'¿Dónde está el policía?'

Por **Fernanda Carapia**

Exhiben escasez de agentes patrullando las calles de Guadalajara. Ignoran las funciones de dos de cada tres que cobran en nómina de la corporación

(26 julio 2013).- Mientras en redes sociales circuló ayer el video de un asalto en Américas y Colomos y los ciudadanos exigen más seguridad en Guadalajara, la regidora del PAN Cristina Solórzano Márquez cuestionó dónde están los policías.

Guadalajara sufre un déficit de policías, pues de manera efectiva sólo 774 elementos patrullan las calles, denunció. Cuando hay 2 mil 524 operativos, según la nómina.

"El asunto es grave, si de por sí ya se están destinando 120 elementos al Gobierno del Estado para el famoso Mando Único, si a eso le agregamos los que todavía están en proceso de que el control de confianza llegue a conclusiones", dijo.

"(...) si a eso le sumamos una cantidad infinita que desconocemos realmente qué está sucediendo (...) son pocos los policías que nos están cuidando en Guadalajara".

Según el Censo 2010 del Inegi, Guadalajara tiene un millón 495 mil habitantes, por lo que a cada uniformado que está en la calle le toca cuidar a mil 931 personas. La Organización de las Naciones Unidas recomienda que debe existir un policía por cada 357 habitantes.

A principios de julio, el Alcalde tapatío, Ramiro Hernández, aseguró que se contaba con mil 800 elementos operativos, es decir, en calle.

La regidora panista informó que desde hace un mes y medio se inició un trabajo de campo para verificar cuántos elementos tiene asignados cada zona de la Ciudad, así como el número real de policías en calle.

En rueda de prensa, Solórzano Márquez manifestó que la nómina de la Secretaría de Seguridad Ciudadana está compuesta por 2 mil 904 personas, de las cuales 380 están asignadas a áreas administrativas.

"Da la casualidad de que estos 2 mil 524 (restantes) no están realmente patrullando ni cuidándonos", detalló la edil.

En la Zona Centro hay 160 elementos operativos asignados, de los cuales salen a la calle 120 -40 por turno-precisó.

En el primer semestre del año, según estadísticas publicadas en la página de Internet de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, han ocurrido 162 asaltos a personas dentro del polígono que comprende Avenida Unión, Herrera y Cairo, Calzada Independencia, Juárez, Gigantes, Belisario Domínguez-Calzada del Ejército, Circunvalación Agustín Yáñez.

La Zona Minerva, informó Solórzano Márquez, es vigilada por 90 de los 189 policías asignados.

En esta área, que colinda con Zapopan, el delito con mayor impacto en el primer semestre del año es el robo de vehículo, con 263 casos denunciados, seguido del hurto a negocios, con 203; asaltos a personas, con 193 y los atracos a casas habitación, con 166 reportes.

La regidora comentó que detectaron que en la Zona 6, correspondiente a Tetlán, hay al menos 20 patrullas paradas por falta de elementos.

En esta zona, agregó, hay 100 policías asignados.

El pasado martes, Salvador Caro, regidor de Movimiento Ciudadano, señaló que el robo a negocios y a peatones en el Centro tapatío van en aumento.

ASÍ LO DIJO

"¿Dónde está el policía, dónde están esos mil 750 policías faltantes?".

Cristina Solórzano
Regidora del PAN

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 26 julio 2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2013

Regidores de PAN y MC exigen al alcalde cumplir con lo establecido en la ley

Guadalajara sigue sin transparentar información

Yenzi Velázquez/Guadalajara

Debido a que el ayuntamiento de Guadalajara continúa con deficiencias en la publicación de información considerada como fundamental, tal y como lo establece la Ley de Transparencia e Información Pública, regidores panistas y de Movimiento Ciudadano exigen al alcalde dar cumplimiento al artículo 32 de la ley antes mencionada, o de lo contrario cesar a la titular de la Unidad de Transparencia.

En conferencias de prensa separadas, los regidores de oposición e integrantes de la comisión en la materia señalaron cuáles son los rubros en los que se tienen mayores problemas.

La regidora de PMC, María Candelaria Ochoa Ávalos, inició con los rezagos señalados por el Colectivo por Municipios Transparentes (CIMTRA), el cual precisó que el municipio tapatío no cumple al ciento por ciento en cuatro rubros.

Uno de estos, el de gastos, en

De acuerdo a la revisión de PMC, la información no es suficiente en algunos rubros

el que apenas se transparenta el 57 por ciento; en Consejos Ciudadanos, un 67 por ciento; en cabildo, un 75 por ciento y en obras el 83 por ciento.

Sin embargo, la edil destacó que

es necesario no sólo dar cumplimiento a estos, sino de manera general con lo que establece el artículo 32 de la ahora Ley de Transparencia.

De acuerdo a la revisión de Movimiento Ciudadano, la información no es suficiente en algunos rubros como: el presupuesto anual, la plantilla de personal, la nómina, las estadísticas sobre solicitudes de información.

A su vez, señalan que muchos de los documentos de contratos o decretos son ilegibles, por lo

que se sumarán a lo ya realizado por los panistas, para interponer un recurso ante el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI).

Por su parte, el regidor panista, Mario Salazar, comentó que el municipio incumple en un 60 por ciento con lo que establece la Ley, lo cual perjudica la credibilidad de un gobierno.

Esto, dijo, debido a que, por ejemplo, ya no se cuenta con la publicación de emisión de cheques, entre otras irregularidades. M

DARIO PEREIRA

Las fracciones del PAN y Movimiento Ciudadano (MC) en Guadalajara, denunciaron que el portal de Internet de transparencia del ayuntamiento tapatío continúa sin cumplir con la publicación de la información fundamental que estipula la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y su Municipios (LIPEJM).

En ruedas de prensa ofrecidas por separado, los regidores Candelaria Ochoa Ávalos (MC) y el panista Mario Salazar Madera, hicieron un recuento de la información faltante en relación al artículo 32 de la citada Ley.

Encuentran irregularidades no detectadas por Cimtra

Regidores tapatíos denuncian falta de información fundamental en Internet

Ochoa Ávalos expuso que, al margen de la evaluación hecha por el Colectivo por Municipios Transparentes (Cimtra) —que determinó que la página web mantiene rezagos en cuatro rubros: Gastos, 57%; Consejos Ciudadanos, 67%; Cabildo, 75% y Obras, 83%, de la información fundamental—, su fracción detectó un sinnúmero de faltantes

no considerados en este estudio. Algunos de los ejemplos son: que el Presupuesto de Egresos 2013 es ilegible, que la plantilla del personal del 2013 contiene el nombre de la plaza pero no el nombre de la persona que ocupa la plaza, así como contratos y decretos mal escaneados y estadísticas confusas.

“Prácticamente encontramos

cinco rubros bien de 32 (analizados)”, lamentó.

Por su parte, Salazar Madera descalificó el informe de Cimtra que colocó al ayuntamiento de Guadalajara como el tercero mejor evaluado de nueve municipios del estado, y recordó que hay una resolución del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información (Itai) que dio un plazo de 30

días —por vencer en la primera semana de agosto— para que la Unidad de Transparencia cumpla con la actualización de los datos conforme a la norma, de lo contrario, solicitarán la destitución de su titular, Nancy Paola Flores, además de que estaría expuesta a sanciones administrativas e incluso penales si no cumple con los plazos de prórroga.

Finalmente, la regidora de MC informó que su fracción ya alista la presentación de un recurso de revisión como el interpuesto por el PAN y dio a conocer que en septiembre se llevará a cabo un foro sobre las implicaciones de la nueva ley en la materia para el municipio.

COLONIA SAN MIGUEL DE MEZQUITÁN EL PAN HABÍA DENUNCIADO IRREGULARIDADES EN TORNO AL EXPEDIENTE TAPATÍO

Desaparece dictamen que autorizó un motel

El dictamen que autorizó el uso de suelo del motel en la Colonia San Miguel de Mezquitán, en Guadalajara, y que contravino el plan parcial vigente en esa zona de la ciudad, desapareció de los archivos del Comité para la Revisión de Recursos en Materia de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento.

La fracción del PAN había señalado antes distintas irregularidades alrededor de este expediente, pero es ahora el secretario técnico del Comité, Josué Ortega Gómez, quien confirma que este órgano, cuyo archivo se resguarda en el sótano del Palacio Municipal, no cuenta con ninguna copia de la resolución del caso, que data de 2008.

“No encontramos ninguna resolución. Cuando yo entro a la revisión de ese expediente me encuentro (con) que no tiene resolución, lo que significa que en principio no sé si está a favor o en contra, así está. En nuestro registro electrónico lo tenemos como resuelto, pero no sabemos si ese registro está a favor o en contra. Hicimos una investigación en (la Secretaría de) Obras Pú-

blicas y de la misma forma no nos saben decir, porque ese documento no obra en los archivos de ellos”.

Existe una copia simple de la resolución del 21 de noviembre de 2008 que autoriza el cambio de uso de suelo a favor del motel, pero dos de los ahora ex funcionarios cuyas firmas aparecen plasmadas han aseverado que fueron falsificadas y que el documento es apócrifo: José Juan Carlos Ulloa Sánchez, quien fuera secretario particular del entonces alcalde, Alfonso Petersen Farah, y Ricardo Oliveras Ureña, ex director general de Obras Públicas (éste afirma que cuando el caso fue abordado en el Comité, en ese año, se votó en contra, no a favor).

El secretario técnico del comité refiere que una persona, al parecer quien promovió originalmente la modificación del uso para el motel, llegó a ese órgano del Ayuntamiento tapatío una copia de la resolución; sin embargo, es esta versión simple y no certificada, lo que resulta inusual tratándose de un trámite oficial.



LA OBRA ESTÁ SUSPENDIDA. Grupos de vecinos promovieron la cancelación de los trabajos; el recurso legal de un particular permitió detener la construcción.

Recientemente el Ayuntamiento tapatío decretó una suspensión a la construcción del motel, pero no por estos señalamientos, sino dentro de un procedimiento promovido por un ciudadano que se dice afectado en sus

derechos por la llegada del giro.

Por el momento, sigue pendiente el dictamen que debe emitir la Secretaría de Contraloría Municipal de Guadalajara para clarificar si las firmas de la resolución son válidas o no.

Video de asalto e indignación ciudadana circulan por la red

Usuarios de internet afirman que la víctima es un vecino de 60 años que sufrió fracturas; le quitaron 140 mil pesos

Un hombre de 60 años de edad fue víctima de un asalto cometido por dos "motoladrones" en el cruce de la Avenida Américas y la calle Colomos, en la Colonia Ayuntamiento, de Guadalajara. El hecho fue grabado por una cámara de videovigilancia de un local comercial y el video fue difundido por internet, con lo cual generó una oleada de reclamos entre los usuarios que lo compartieron.

La Policía de Guadalajara informó que la persona agraviada había acudido a un banco cercano y retiró de allí 140 mil pesos. Eran las 13:19 horas, más o menos, y el hombre caminaba por la banqueta de la avenida con rumbo a la Glorieta Colón.

En el video se notan los hechos a partir de aquí: el hombre camina por la calle y es interceptado por un ladrón que llega corriendo, vestido con pantalón de mezclilla azul, playera blanca y gorra negra, y que lo somete con un arma de fuego.

Ambas personas forcejean en suelo, pero el ladrón arremete a puñetazos y patadas contra el hombre de 60 años de edad, por un espacio aproximado de un minuto. Un cómplice lo espera a unos metros, en el arroyo de la avenida, a bordo de una motocicleta Honda Cargo blanca.

El "motoladrón" se apodera de un "fajo" donde se guarda el efectivo y corre para abordar la motocicleta; los dos agresores escapan. La víctima queda tendida boca abajo y, unos pocos segundos después, empleados de los comercios de la zona salen a auxiliarlo; la Policía de Guadalajara dijo que los testigos no intervinieron antes porque el ladrón los amenazó con el arma de fuego que llevaba.

En el portal YouTube, a través del cual fue difundido el video, se afirma que la víctima es un vecino de la zona y que había sufrido fracturas en la cabeza, precisamente porque el asaltante lo golpeó con el arma. "Hay un reporte en la policía de Guadalajara y vamos a levantar una denuncia con esta prueba en video; lo publicamos aquí para que vean cómo actúan estas lacras en Guadalajara".

El video fue subido alrededor de las 15:30 horas; cinco horas después ya había sido visto más de 11 mil veces.

Zona con baja incidencia de asaltos

El comandante Jesús de Anda Zambrano, subinspector de la Policía tapatía, explicó que la zona donde ocurrió el hecho registra una baja incidencia de asaltos a personas: "El último hecho similar (cometido) por dos 'motoladrones' fue hace como un mes (a mediados de junio), donde también despojaron a una persona (cuentahabiente) de unos 50 mil pesos, al salir del banco".

Agregó que la dependencia tiene cámaras de videovigilancia funcionando en la Glorieta Colón y otros puntos cercanos, y que ya analizan las imágenes para identificar a los asaltantes.

Recordó que la dependencia cuenta con el servicio permanente de protección y traslado a cuentahabientes a cualquier parte de la Zona Metropolitana de Guadalajara; basta con llamar a la cabina de radiocomunicaciones de la dependencia al 1201-6000, o solicitar la atención a patrulleros que se encuentren en la zona.



POLICÍAS EN EL CENTRO. En este momento sólo hay 40 agentes por turno en esta zona.

EN CIFRAS

La distribución actual de policías tapatíos

Zona	Elementos asignados	Por turno
1 Centro Histórico	160	40
2 Minerva	189	30
3 Huertitlán	96	16
4 Oblatos	111	18
5 Olímpica	143	22
6 Tetlán	100	14
7 Cruz del Sur Alfa	118	30
7 Cruz del Sur Beta	98	19

POR GRUPO

Grupo	Elementos asignados	Por turno
Labos	96	16
Dare	32	15
Proximidad	72	19
Libras (en bici)	87	87

Fuente: María Cristina Solórzano Márquez, regidora integrante de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención Social de Guadalajara.

Más tarde, a través de un comunicado de prensa, la Policía de Guadalajara lamentó y reprobó la violencia del asalto, y prometió que "se intensificará la vigilancia y dará seguimiento puntual sobre las condiciones de seguridad en la zona".

La corporación aseguró que "acudió de manera inmediata", tras el reporte de testigos. En el mismo comunicado, el comandante Juan Bosco Medrano, coordinador operativo de la Policía de Guadalajara, informó que se presentó en el lugar "para ampliar la información que permita identificar a los responsables".

■ CUESTIONA OPERATIVO PARA VIGILAR BANCOS

Regidora lamenta "sumisión" que agrava déficit policial

El Ayuntamiento de Guadalajara y el alcalde tapatío Ramiro Hernández han asumido una posición "sumisa" ante el Gobierno del Estado, que encabeza el ex alcalde Aristóteles Sandoval, algo que se hace evidente en decisiones como enviar policías municipales a apoyar un operativo para vigilar bancos, junto con la Fiscalía General del Estado. Así lo afirmó ayer la regidora panista (de oposición) Cristina Solórzano Márquez, de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención Social.

El alcalde Hernández, a quien la regidora dijo apreciar, "se está comportando como un empleado del gobernador. Eso es lo que no se vale.

Todo lo que dice el gobernador el señor lo hace porque lo tiene que hacer".

La edil presentó un informe acerca del déficit de policías en el municipio, que entre otras cosas implica que sólo 40 agentes por turno vigilan el Centro Histórico. La funcionaria, especializada en el tema, ha señalado antes el duro impacto de otras causas de ausentismo, como la tramitación excesiva de incapacidades médicas. Ayer dijo que la presencia policial se traduce en 774 elementos en las calles, una cifra muy cercana a la que reconoce la autoridad: hay dos mil 800 oficiales, su despliegue por turnos y otros factores implican ese estado de fuerza final.

Se reabre debate sobre controles de confianza: Del Toro y Barba piden modificar evaluaciones

■ Todas las corporaciones podrían tener elementos con nexos con el crimen, dice edil de Tlaquepaque

Debe modificarse el método con el que se certifica y evalúa a los policías, así lo demuestran casos como el de los nueve policías de Zapopan que fueron aprehendidos por tener presuntos nexos con el crimen organizado y que habían aprobado los controles de confianza, coincidieron Alfredo Barba Mariscal e Ismael del Toro Castro, alcaldes de San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga, respectivamente.

Barba Mariscal afirmó que todas las corporaciones policiales del estado están expuestas a que alguno de sus integrantes tenga vínculos con la delincuencia organizada, por lo que es necesario hacer modificaciones a los procesos de certificación y control de los uniformados.

Reconoció que hay casos en los que "elementos que han pasado (las pruebas) tienen antecedentes negativos en las corporaciones, y hay elementos que tienen una trayectoria intachable y no los pasan".

El presidente municipal de Tlaquepaque recordó que las propuestas de modificación a este modelo de certificación fueron tratadas en pasadas sesiones del Consejo Estatal de Seguridad, en las que se habló de cambiar las pruebas del polígrafo, pero indicó que esto debe ser aprobado por la Secretaría de Gobernación (Segob).

**"HAY ELEMENTOS
CON TRAYECTORIA
INTACHABLE QUE
NO PASAN LOS
CONTROLES"**



Alfredo Barba reconoció que los exámenes aplicados a los policías no son 100% confiables ■ Foto Héctor Jesús Hernández

tas de modificaciones a estos métodos de certificación policiaco son parte de una agenda permanente que se trabaja en coordinación con los alcaldes de la metrópoli, el gobernador, la Fiscalía General del Estado y el Consejo Estatal de Seguridad Pública desde el inicio de la administración estatal.

Respecto a la corporación policiaca de Tlajomulco, Del Toro aseguró que se trabaja en la

revisión permanente del cuerpo policiaco. "Desde que recibimos un señalamiento llevamos a cabo un proceso interno", sin embargo el alcalde evitó informar respecto a si se investiga a policías de su municipio sobre algún tipo de vínculo con la delincuencia organizada: "Este tipo de investigaciones se deben mantener en el sigilo hasta que se tenga la certeza y pruebas", indicó.

Prolongación 8 de Julio se llamará avenida Jesús Michel González

Por otra parte, Barba Mariscal y Del Toro Castro renombraron ayer a la prolongación 8 de Julio como avenida Jesús Michel González en el tramo que comprende del Periférico (territorio de Tlaquepaque), hasta San Sebastián El Grande (Tlajomulco).

El cambio de nombre se hizo en honor al empresario jalisco

fundador de la compañía Dulces de La Rosa, que tiene su planta principal en el municipio de Tlajomulco.

La formalización de este cambio de nombre se efectuó la mañana de ayer y además de los alcaldes estuvo presente Jaime Enrique Michel Velasco, hijo del empresario homenajeado y actual presidente del Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal).

■ Han fallado, hay elementos que no debían reprobar, dice

Arana: hay que analizar los exámenes tras detención de policías de Zapopan

Zapopan, pero tampoco estamos exentos de que pudiese ser de esa manera. Hay que analizar la situación y, seguramente, con esto que se dio en Zapopan habrá que tomar otro tipo de decisiones", señaló el alcalde.

**"EN TONALÁ
NO TENEMOS
DETECTADOS
POLICÍAS CON NEXOS
CON EL CRIMEN"**

"Yo siempre he dicho que no son buenos estos exámenes (de control de confianza), pues algunos elementos que son eficientes salen mal evaluados por ponerse nerviosos, mientras que otros que pueden estar vinculados a la delincuencia sí los pasan, tal como ocurrió con los policías del municipio de Zapopan que están siendo investigados por posibles nexos con el crimen organizado", indicó el alcalde de Tonalá, Jorge Arana Arana, quien precisó que en su municipio no han ocurrido situaciones como éstas.

"Pasaron estos exámenes algunos delincuentes, eso también crea la posibilidad de que puedan darse casos similares en otros lugares. En Tonalá no los tenemos detectados, yo espero que no ocurra el caso que se presentó en

Arana precisó que, de su parte, ya ha manifestado ante las diferentes instancias de gobierno, tanto estatal como federal, que estas revisiones y pruebas que se hace a los elementos no son funcionales, pues algunos elementos que cuentan con buen historial se han visto afectados por los resultados.

"Yo lo que digo es que los policías que estén vinculados con el narcotráfico, con la delincuencia organizada, con corruptelas, pues no deben estar (en las corporaciones), pero los que por alguna razón reprobaban

un examen y que su actuación ha sido buena, no tienen por qué salir sólo porque se pusieron nerviosos y no contestaron un examen. Ahí es donde creo que ha fallado este tipo de exámenes", dijo.

Arana también criticó la estrategia federal pues, recordó, inicialmente los cuerpos de seguridad del país no pudieron cumplir con las fechas límite para realizar las pruebas, por lo que se tuvo que conceder una prórroga de 10 meses, sin embargo, al parecer, este tiempo tampoco será suficiente.

Desconocían actividad en bodega

El ayuntamiento de Tonalá no cuenta con registros de alguna revisión por parte de la Dirección de Protección Civil municipal, ni de alguna solicitud para obtener una licencia de parte de los propietarios de la bodega que la noche del miércoles se incendió, luego de que el mal manejo de combustible que se tenía almacenado ahí, obtenido al parecer de manera clandestina, generara una explosión, indicó el alcalde tonalteca.

Arana agregó que a pesar de que esta finca se encuentra en una zona donde hay más bodegas, ni los vecinos sabían que ahí se desarrollaban algunas actividades pues, al parecer, todos los movimientos los efectuaban en la madrugada.

■ El proyecto Rutas Creativas creará un circuito no motorizado entre Tequila y Teuchitlán

El gobierno estatal transformará vías férreas y estaciones abandonadas en atractivos turísticos

■ Vamos a recuperar esos caminos que ahora son utilizados por el crimen organizado: Aristóteles

El gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, dio inicio al proyecto *Rutas Creativas*, mediante el cual se invertirán 600 millones de pesos para construir infraestructura turístico-cultural en diferentes regiones del estado, así como para rescatar vías del tren que están fuera de uso para convertirlas en espacios recreativos.

El municipio de Tala fue el escenario en que el mandatario estatal, junto con las titulares de la Secretaría de Cultura y Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Myriam Vachez y Magdalena Ruiz, dieron inicio al proyecto que deberá estar concluido en un plazo no mayor a 18 meses. La etapa inicial se desarrollará en catorce municipios de la región Valles.

Sandoval Díaz explicó que estas rutas creativas iniciarán con un monto de 220 millones de pesos, teniendo un circuito que enlazará, en una ruta de 103 kilómetros, el paisaje agavero de Tequila y Amatitán con la ruta arqueológica que forman los Guachimontones, en Teuchitlán, pasando por otros atractivos en Ahualulco y Etzatlán. El circuito terminará en la ruta cañera entre Tala y Ameca, con lo cual, afirmó el gobernador, se ayudará a evitar que estas vías sean utilizadas por la delincuencia organizada.

"La idea de este proyecto, como todos ustedes saben, es convertir algunos de los antiguos caminos ferroviarios que están abandonados, en senderos no motorizados para que puedan disfrutarse caminando, en bicicleta, a caballo, que los disfruten nuestros peregrinos, es decir, que la gente disfrute hoy de lo que se encontraba abandonado. Desde hace más de una década se canceló el transporte ferroviario de pasajeros en México, lo que causó que un gran número de vías férreas quedaran aban-



La primera fase del proyecto incluye la inversión de 200 millones de pesos para terminar las rutas y las vías verdes, según explicó el gobernador ■ Foto La Jornada Jalisco

donadas, fuera de operación y obsoletas, pero sobre todo aprovechadas a veces por la delincuencia organizada", expuso.

Por su parte, Vachez Piagnol explicó que el proyecto supone activar la economía y la cultura mediante el aprovechamiento de diversos sitios de gran importancia cultural y turística en las zonas cañera y agavera, como

el cerro de Tequila, los Guachimontones, las Piedras Bola, la Presa de la Vega, la ruta de los Peregrinos en Talpa y las áreas arqueológicas de Etzatlán, entre otros espacios.

"Los primeros 200 millones son nada más para terminar las rutas, las vías verdes, no incluyen las restauraciones, los caminos que comuniquen con los

atractivos turísticos y naturales de los diferentes municipios. Serían 600 millones para todo el proyecto, para terminar las excavaciones arqueológicas, para restaurar museos, las estaciones y todo el proyecto global que es muy ambicioso", apuntó.

Señaló que de acuerdo a los estudios realizados para integrar el proyecto ejecutivo se tiene

contemplado restaurar cuatro estaciones ferroviarias: Ameca, que ya está recuperada; La Vega, también recuperada, aunque hay un ciudadano asentado en el lugar con quien se están realizando negociaciones, y se hará un museo de sitio; Ahualulco y Etzatlán. En estas dos últimas se tendrá que trabajar más por su grado de deterioro.

■ La Asociación Agrícola de Productores de Jaluco, la responsable

Rescata la STPS a 40 trabajadores y 15 menores explotados en San Martín Hidalgo

Durante una inspección realizada la tarde de ayer en San Martín Hidalgo, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Jalisco (STPS) rescató a 40 trabajadores y 15 menores de entre diez y quince años de edad que estaban siendo explotados laboralmente en la pizca de Chile por la Asociación Agrícola de Productores de Jaluco.

La localización de los jornaleros mixtecos provenientes de Guerrero se logró tras recibir una denuncia del ayuntamiento de esa localidad, mediante la cual se reportó la existencia de una empresa que mantenía en condiciones insalubres y de inseguridad a

trabajadores de todas las edades; además se detectó que se realizaban fumigaciones sin importar que los jornaleros estuvieran trabajando en los campos.

A decir del titular de la dependencia estatal, Eduardo Almaguer Ramírez, los jornaleros fueron ubicados en un predio denominado La Guamuchilera, en la población de Santa María, municipio de San Martín Hidalgo; tras retirar al personal,

fue clausurado por la STPS y el ayuntamiento.

"Se clausuró este predio y se trasladó a los trabajadores y menores a un albergue del DIF municipal. Se encontraron 40 trabajadores, de los cuales 30 son mujeres que se encontraban trabajando con sus bebés, a los que amamantaban al mismo tiempo; se detectaron niños de entre 10 y 15 años de edad trabajando", expuso.

En cuanto a la situación de la empresa agrícola, detalló que será acreedora a por lo menos tres tipos de multas distintas, una por aplicar plaguicida y fertilizante al mismo tiempo que laboraban los jornaleros, la cual ascenderá a dos mil 500 salarios mínimos por trabajador; otra multa será de entre 150 mil y 300 mil pesos por cada menor que se encontró trabajando; y una multa más por no otorgar las

prestaciones de ley.

Indicó que en estos momentos se desarrolla un proceso administrativo contra la empresa, en la que, al momento de arribar los inspectores de la STPS y personal de la Fiscalía Regional, se encontraba una persona de nombre Heraclio Rico, quien dijo ser el encargado del sitio que se dedica a la plantación y cosecha de Chile jalapeño.

Almaguer Ramírez dejó en claro que en este caso no se procederá como con la empresa Bioparques de Occidente -donde se localizaron 275 jornaleros víctimas de esclavitud y trata de personas-, pues aunque estos jornaleros estaban siendo explotados, no se les privó de la libertad

Tras dos semanas de discusión, la nueva ley de movilidad fue aprobada el pasado viernes con las observaciones que hicieron los diputados, sobre todo en el tema de la movilidad no motorizada y la indexación de la tarifa donde se pusieron candados

Se reforzó la parte de movilidad no motorizada: Mauricio Gudiño

Con la consulta ciudadana en temas de movilidad, en la que participaron más de 18 mil personas que colaboraron con proyectos, y las observaciones que realizaron los legisladores, desde el viernes pasado se aprobó en el Pleno la Ley de Movilidad junto con otras tres nuevas leyes. Aquí algunos detalles en voz del titular de la Secretaría de Movilidad.

¿Cómo evalúa la nueva Ley de Movilidad?

Creo que es un gran logro del gobernador Aristóteles Sandoval que en los últimos muchos años se había intentado modificar la ley, que en los primeros cuatro meses de gobierno se lograra. Estamos muy contentos, muy satisfechos, muy agradecidos con las 18 mil personas que participaron en la consulta con los más de 3 mil proyectos que recibimos y muy agradecidos con todas las fracciones parlamentarias del Congreso del Estado que votaron esta ley a favor.

De la iniciativa que envió el gobierno del estado, que modificaron los diputados en algunos puntos, de cómo quedó ¿cuál es el principal aporte, desde tu punto de vista?

Yo creo que hay varias cosas importantes, se reforzó la parte de la movilidad no motorizada sobre todo en el tema de peatones, reforzaron algunos aspectos sobre la técnica legislativa y se pusieron algunos candados al tema de la indexación. Me parece que fueron aportaciones muy importantes de los diputados y creo que como mandamos la ley a como se publica, se publica una mejor ley que como la habíamos mandado.

Como toda nueva ley genera polémica, hay quien dice "se cambió para dejar todo igual" severos críticos, y otros dicen "se cambió, se logró la ley posible, que es un inicio". Tú, ¿qué dices?

Yo creo que se logró una ley óptima para lo que estamos pretendiendo. Nada más la Organización Mundial de la Salud (OMS) pone esta ley como un ejemplo a nivel América Latina, ellos van a tomar nuestra ley y la van a empezar a utilizar como una base para promover que este tipo de legislaciones se realicen en otras ciudades y en otros países.



Mauricio Gudiño Coronado, titular de la Secretaría de Movilidad

Vamos a puntos concretos: se dice que en la nueva ley se pasa -algo largamente discutido- del hombre-camiión a la ruta-empresa. Sin embargo, los que ya la analizaron desde un punto de vista crítico dicen "sin embargo queda ahí la concesión personal" ¿Es contradictorio?

No. Lo que pasa es que Jalisco es diferente. En el punto de la ruta-empresa o la concesión única aplica exclusivamente para poblaciones mayores a 50 mil habitantes y el hombre-camiión aplicará en las poblaciones menores a 50 mil habitantes. Se antojaría muy difícil instalar un sistema con pre pago, con ruta-empresa en una población como Jilotlán de los Dolores; se antojaría difícil que se dejara el sistema anterior en una población como Guadalajara o Puerto Vallarta.

O sea, en zona metropolitana se hará ese cambio de modelo.

En todas las poblaciones mayores a 50 mil habitantes cambiará el modelo y en las menores seguirá el modelo anterior.

Otro cuestionamiento: se privilegia otra vez la multa y se desdén el historial ¿qué es y qué es lo que impulsa la ley?

No, al contrario. Ahora el cambio

es que anteriormente el historial era a los vehículos y las multas eran a los vehículos, ahora habrá un historial para los conductores tanto del transporte privado como del transporte público. Esto nos va a permitir a los malos conductores poderles revocar la licencia y también habrá la oportunidad que todas las empresas de transporte o cualquier tipo de empresa puedan verificar el historial de cualquier chofer que contraten y que no suceda algo que es muy recurrente aquí en esta ciudad, que a un chofer por malo lo corren y otra empresa lo vuelve a contratar. Esto va a permitir que de manera muy transparente todos puedan consultar el historial de cualquier conductor.

La tarifa: se habla de una indexación ¿esto implica un aumento a la tarifa cada año?

Aquí el logro que tuvimos es que la comisión de tarifas va a regular no sólo la tarifa del transporte público, va a regular también las tarifas de los taxis, las tarifas de las grúas, de los vehículos de carga liviana y la comisión de tarifas podrá o no utilizar la indexación. La indexación será posible aplicarse exclusivamente cuando haya un pago electrónico.

“Creo que se logró una ley óptima para lo que estamos pretendiendo. Nada más la OMS pone a esta ley como un ejemplo”

“En los reglamentos invitaremos también a participar a todas las organizaciones que nos ayudaron”

¿Aceptas esta crítica de que con esta ley se contribuye poco a desalentar el uso del automóvil?

No, al contrario. Se incluye por primera vez en una ley en la materia en la historia de Jalisco la movilidad no motorizada. Se crea la comisión metropolitana de movilidad, lo que va a permitir tres aspectos fundamentales: el primero, trabajar de manera conjunta con los municipios, toda la accesibilidad en banqueta; el segundo es conectar todos los proyectos de ciclovías que existen en los municipios ya de manera regulada por parte del estado y el tercer tema es

utilizar a la bicicleta como parte del transporte y permitirá en los centros muy concurridos de población disminuir los índices de velocidad y poder meter lo que se conoce como bici pública, es decir, que el último trayecto del origen - destino de una persona lo pueda hacer en bicicleta, agarrarla de un ciclopuerto y entregarla en otro ciclopuerto.

Entonces ¿a qué atribuyes esta insatisfacción de estos grupos de expertos que han hecho críticas severas a la ley?

Me parece que la ley todavía no está completa. La ley estará completa cuando publiquemos los reglamentos y a esto estamos obligados por la misma ley en los próximos noventa días. En los próximos noventa días estarán publicados los reglamentos y dará con mucha mayor claridad muchos de los temas. La ley señala el qué y los reglamentos señalan el cómo y me parece que todavía hay mucho trabajo que hacer en esto, pero en los próximos noventa días estarán los cómo.

¿Ustedes estarán receptivos a estas críticas y qué tanto podrán incorporarse a estos reglamentos?

No, estaremos muy receptivos. Para la construcción de la ley hicimos una gran consulta pública, en los reglamentos invitaremos también a participar a todas las organizaciones que nos ayudaron para poder mejorar el espíritu de tener un marco normativo lo mejor posible para que se traduzcan las acciones, se mejore y se construya un nuevo sistema de transporte público, se incorpore la movilidad no motorizada. En este sentido se da preferencia al peatón y de los peatones, preferencia a los más vulnerables, es decir, a los que tienen alguna discapacidad, a las mujeres embarazadas, a los de la tercera edad. En segundo lugar se le da preferencia de paso siempre a la bicicleta y en tercer lugar al usuario del transporte público. Me parece que al señalar que ésta es la preferencia de la ley se está trabajando en desincentivar el uso del transporte. M

■ Por estos juicios, el gobierno estatal y municipios han erogado cerca de 4 mil millones de pesos

El PRI promueve *Ley Anticochinos* para evitar desfalcos de ex funcionarios en laudos laborales

Cerca de 4 mil millones de pesos ha costado al gobierno de Jalisco y a los municipios el pago de laudos a ex funcionarios que abusan de la ley y presentan demandas laborales. Ante tal panorama, el presidente del Partido Revolucionario Institucional en Jalisco, Hugo Contreras Zepeda, anunció que promoverán la creación de la *Ley Anticochinos* con la cual reformarán el artículo 23 de la Ley de Servidores Públicos para evitar los abusos.

CON LA REFORMA, LOS EX SERVIDORES NO PODRÁN EXIGIR MÁS DE 6 MESES DE SUELDO

Actualmente hay 13 mil juicios de este tipo en todo Jalisco, y varios municipios del estado están al borde del colapso, pues no pueden pagar los millonarios laudos a los que han sido condenados, por eso la reforma deja en claro que los ex servidores públicos no podrán exigir más de seis meses de sueldo como indemnización.

Contreras recordó que por ejemplo, en Zapopan, siete ejecutores fiscales exigieron 49 millones de pesos por supuesto despido injustificado; en el Siapa, dos ex trabajadores lograron fallos a su favor por 30 millones de pesos, o en el Congreso de Jalisco, diez ex secretarios de órganos técnicos demandan indemnizaciones de cinco millones de pesos.

"Con 30 millones de pesos se resolvería en buena medida la terrible inundación que afectó al municipio de Tonalá hace días; con cinco millones nos alcanzaría para más de doce mil desamparados para familias jaliscienses. Estas cifras espantan, debido a la rapacidad y ruindad de ex funcionarios que han tomado como



Con el dinero que se pierde por laudos se podrían resolver muchos problemas de la Zona Metropolitana de Guadalajara, dice el presidente estatal del PRI, Hugo Contreras Zepeda. ■ Foto Arturo Campos Cedillo

forma de vida demandar a las oficinas de gobierno".

Dijo que para varios municipios como Chapala, Jocotepec, San Julián, Encarnación de Díaz, San Martín de Bolaños, Yahualica, Tala o Zapopan, es imposible en términos administrativos cumplir con esas demandas.

"En el PRI siempre estaremos en defensa de los campesinos,

obreros y empleados asalariados, pero jamás estaremos del lado de la codicia y abusos de algunos ex funcionarios", afirmó Contreras.

El diputado local Miguel Castro Reynoso, quien bautizó la reforma como *Ley Anticochinos*, especificó que la reforma contempla que los ex empleados no puedan exigir más de seis meses de salario. Es decir, si alguien

ganaba 27 mil 960 pesos mensuales, no podrá exigir más de 251 mil pesos por salarios caídos o indemnizaciones. Además, el pago estará sujeto a la suficiencia presupuestal.

"Esta disposición no es anti-constitucional ni ilegal, pues se sustenta en una resolución de la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación,

que permite a los gobiernos de los estados normar las relaciones laborales con su burocracia y que se dio apenas el 13 de abril de este año", aclaró Miguel Castro Reynoso.

Dijo que este asunto forma parte de la agenda del PRI y por eso darán seguimiento para que se apruebe lo más pronto posible.

■ El Pleno del Congreso decidirá la sanción para los omisos

Ignoraron 9 mil funcionarios la prórroga para presentar su declaración patrimonial

A pesar de que fueron advertidos del riesgo que corrían y de que el Congreso les otorgó una prórroga para presentar su declaración patrimonial, nueve mil servidores públicos no cumplieron con el requisito de ley y serán sancionados; entre ellos están 20 alcaldes de Jalisco y cuatro ex diputados, confirmó el presidente de la comisión de Responsabilidades del Poder Legislativo, Juan Carlos Márquez Rosas.

"No hay vuelta de hoja. No cumplieron en tiempo y forma y a pesar de que les informamos y les dimos quince días más no la presentaron. Así que podrán ser sancionados con la suspensión del cargo o ser inhabilitados para desempeñar un cargo público", enfatizó Márquez Rosas.

En la lista dada a conocer el 28 de junio por la comisión de Administración, había 40 alcal-

des, siete ex diputados, 34 ex jefes y directores del Congreso que fueron omisos en declarar su patrimonio. La comisión de Responsabilidades les notificó el otorgó 15 días más para cumplir con el requisito. A un mes de ello, no cumplieron 20 presidentes municipales, cuatro ex diputados y 29 ex directivos del Poder Legislativo.

"Había 10 mil 375 omisos; bajó el número a 9 mil 704; ya nos dimos cuenta que alrededor de 676 servidores públicos sí atendieron la recomendación de subsanar la omisión", aclaró el diputado panista Márquez Rosas.

Los cuatro ex diputados que no cumplieron son Miguel Alba Chávez, Helio de Alba González, Susana Jaime Mercado y Juan Pablo Toledo, quienes estuvieron como suplentes en el último tramo de la Legislatura LIX.

Los alcaldes omisos son Arturo Hernández, de Acatic; Pedro Corona, de San Juanito Escobedo; Belén Córdoba, de Atemajac de Brizuela; Juan Carlos Robles, de Atenguillo; Manuel Gómez, de Ayutla; Salvador Durán, de Casimiro Castillo; Salvador Cisneros, de Chiquilistlán; Abel Torres, de El Limón; Carlos Llamas, de Jilotlán de los Do-

lores; Francisco Javier García, de Juchitán; Juan Martín Espinoza, de La Manzanilla de la Paz; Elvira Jara, de Magdalena; Víctor Carrillo, de Poncitlán; Sergio Velázquez, de Techaluta; Juan Manuel González, de Teacalco; Mauricio Rodríguez, de Tolimán; Atila Vizcaíno, de Tonaya; Ignacio Ramos, de Unión de Tula; José Manuel Chávez, de Valle de Juárez, y Pablo Rodríguez, de Villa Hidalgo.

"Ya se les venció el término que les dimos de gracia, hay que notificarles, iniciar un procedimiento y sancionarlos. Nosotros tenemos que poner a conside-

ración del Congreso la sanción para los ex diputados. La ciudadanía espera que sancionemos esta omisión que es muy extraña, pero eso no me toca a mí decidirlo, le toca decidir al Pleno".

Recordó que el procedimiento sancionatorio se basa en el mercado en los artículos 96, 97 y 98 de la Ley de Responsabilidades para los Servidores Públicos.

Además, en la misma sesión acerca de la omisión de responsabilidades efectuada este martes, se desecharon seis juicios políticos, se sobreseyó uno más y se retiró de la orden del día el inicio del procedimiento de juicio político en contra de los ex secretarios estatales de Finanzas, Martín Mendoza López, y de Administración, Ricardo Serrano Leyzola; lo anterior por solicitud del diputado panista José Luis Munguía Cardona, quien pidió más tiempo para analizar los expedientes.

Alcaldes de municipios jaliscienses tuvieron reunión ayer

Límites peligrosos

Se incrementó la vigilancia con soldados de la Quinta Región Militar en toda la zona limítrofe entre Jalisco y Michoacán; la gente tiene miedo de que la violencia los alcance

CATORCE MUNICIPIOS COLINDAN CON MICHOACÁN



“ No contamos con capacidad suficiente en cuanto a seguridad pública se requiere con la policía municipal.

J. Jesús Rodríguez Rojas
ALCALDE DE AYOTLÁN



“ En cualquier rato pueden entrar y hacer desorden, no tenemos la capacidad instalada en la policía para combatir.

José María Chávez Rodríguez
ALCALDE DE VALLE DE JUÁREZ



“ No hay mucha vigilancia en ese tramo (a Michoacán), entra mucha gente que se dedica a cosas del narco.

Agustín Velasco Sahagún
ALCALDE DE JAMAY



“ La presencia tanto de los elementos de la Policía Estatal, del Ejército, nos ha ayudado a que las cosas estén más tranquilas.

Ramón Martínez Morfín
ALCALDE DE TIZAPÁN EL ALTO



“ Los policías municipales son los que están, pero el Ejército se ve muy poco, no tenemos mucha presencia de ellos.

Juan Francisco Zamora Araza
ALCALDE DE TUXCACUESCO

Miguel Castellanos

065.- Pihuamo
087.- Tecalitlán

049.- Jilotlán de los Dolores
056.- Santa María del Oro

069.- Quitupan
112.- Valle de Juárez

059.- Mazamitla
057.- La Manzanilla de la Paz

096.- Tizapán el Alto
066.- Poncitlán

047.- Jamay
018.- La Barca

016.- Ayotlán
033.- Degollado

Juan Levario/Guadalajara

Hay miedo en habitantes de la zona de Jalisco que limita con Michoacán, debido a las disputas que existen entre grupos delincuenciales: tanto temor, que se ha reducido el comercio en algunos municipios. Las fuerzas federales han incrementado su presencia en algunos puntos, pero han abandonado otros.

José María Chávez Rodríguez, alcalde del municipio de Valle de Juárez, ubicado en plena serranía, mencionó que los comerciantes han reducido su actividad debido al miedo: "Como tenemos cerca ciudades importantes como Zamora, Sahuayo y Jiquilpan, la mayoría se surte de ese lado y ya la gente de Valle de Juárez no sale a Michoacán porque están asustados, y ya el comercio pues se está haciendo aquí". Hay una calma tensa, pues a pesar de ese temor, no había presencia de fuerzas federales,



En Michoacán surgieron diferentes grupos de autodefensa contra la delincuencia

según el funcionario.

Más al sur, en la zona de Santa María del Oro, Jilotlán, Tecalitlán y Pihuamo, localidades colindantes con los municipios michoacanos donde convoyes federales patrullan en grupos de 30 camionetas desde que ocurrieron los enfrentamientos, los alcaldes jaliscienses tuvieron ayer una reunión que duró más de siete horas.

En la región, bastión de Los Caballeros Templarios, encumbra en bosques y brechas, del lado michoacano fueron emboscados elementos de la Policía Federal durante el martes en siete ataques distintos; los atacantes mataron a cuatro uniformados y 20 sospechosos fueron abatidos en municipios del estado vecino.

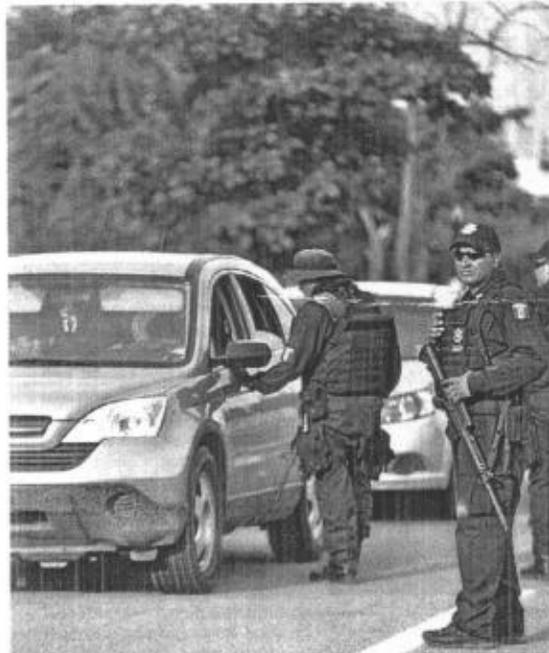
Ante esta situación, soldados de la Quinta Región Militar fueron enviados a resguardar la frontera.

Por su parte, el gobierno de Jalisco también mostró preocupación al respecto: "El gobernador del

FOTOS: AFP



Elementos federales resultaron lesionados en un enfrentamiento



Se han instalado retenes en los accesos carreteros

estado, Aristóteles Sandoval, desde el día de antier [martes] instruyó que hiciéramos contacto con los presidentes municipales de todos los municipios que colindan con el estado vecino de Michoacán, hemos dejado con ellos ya una serie de datos de comunicación inmediata, a cualquier hora del día o de la noche, para cualquier situación que se pueda presentar", destacó Arturo Zamora Jiménez, secretario general de gobierno en Jalisco, en entrevista para MILENIO RADIO.

En municipios como Tizapán el Alto, Jamay y Ayotlán, la población está acostumbrada a ver patrullar soldados o elementos de la Policía Federal desde hace por lo menos un año; la alcaldía de Ayotlán fue atacada por un grupo armado que mató a cuatro policías el 23 de diciembre de 2012 y desde entonces se incrementó la presencia de fuerzas castrenses y estatales; en Jamay hubo vehículos incendiados durante los narcobloqueos de septiembre

En Jalisco no hay alerta por la violencia en el vecino estado, aseguró Arturo Zamora

de ese año, en la entrada y la salida del pueblo.

Además de esos municipios, Daniel Velasco Ramírez, general diplomado del Estado Mayor y jefe de la Quinta Región Militar, mencionó que se reforzaría la seguridad en el resto de la frontera interestatal, incluyendo La Barca, Degollado, Manzanilla de la Paz y Quitupan.

Según fuentes extraoficiales, hay grupos criminales que incursionan por la zona fronteriza y se introducen, incluso, hasta municipios como Tuxcueca o Tuxcacuesco, que están a varios kilómetros de distancia, refugiándose en las serranías o casas de seguridad. **M**

Por la presencia de grupos del crimen organizado

Delincuencia "caliente" a Jilotlán de los Dolores

Elda Arroyo/Guadalajara

La presencia de grupos delincuenciales en el municipio de Jilotlán de los Dolores, en los límites con Michoacán, ha derivado en diferentes operativos de las autoridades en la zona, incluso en el secuestro de policías locales.

El pasado 5 de abril, la Fiscalía General del Estado informó sobre la consignación de Raúl Martínez García, de 19 años de edad, quien está relacionado con la privación ilegal de la libertad de cuatro policías de Jilotlán, así como de dos homicidios.

En su declaración ministerial, el hombre reconoció ser halcón de uno de los grupos delictivos que busca asentarse en la región y por dicha actividad cobraba 3 mil pesos quincenales.

El secuestro de los policías ocurrió el 20 de febrero, cuando en la comandancia se recibió una llamada anónima en la que se advertía de un cadáver, pero al trasladarse los oficiales para



En febrero se aseguraron armas

verificar la información se perdió contacto con ellos, así como de la patrulla en la que hacían sus recorridos de vigilancia.

Las autoridades locales desplegaron un operativo y los oficiales fueron liberados tras ser despojados de la unidad y sus armas de cargo.

El cultivo de droga también es uno de los problemas que aqueja a este municipio, pues el 4 de marzo, luego de una serie de investigaciones, se localizaron y destruyeron cuatro sembrados de marihuana en el poblado

conocido como Barranca San Juan de Dios.

También, en febrero policías del estado lograron decomisar un arsenal de grueso calibre así como equipo táctico a un grupo delincuenciales que tras darse cuenta de la presencia de las autoridades se internaron en unas cañadas abandonando dos vehículos de lujo en los que se desplazaban, incluso uno de ellos fue incendiado.

A inicios de año, el 6 de enero, las autoridades informaron sobre el hallazgo de siete cadáveres en una brecha que comunica a Jilotlán con el municipio de Tepalcatepec, Michoacán.

En lo que respecta a los narcocolaboratorios, el personal de la Secretaría de la Defensa Nacional informó que de 2001 a 2012, en este municipio se decomisaron seis fábricas de droga, además de que se tiene documentada la presencia de integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación, La Familia Michoacana y Los Caballeros Templarios. **M**

Asocian narco y política

Por José David Estrada

Evalúa UP percepción. Descartan 6 de 10 que haya gobernantes con buena imagen; reconocen poco interés

(26 julio 2013).- Corruptos, ladrones, malos gobernantes, mentirosos, flojos y narcos. Así es como la mayoría de los jaliscienses ve a sus políticos, de acuerdo con la encuesta de percepción de los políticos en Jalisco y consumo de medios, realizada por la Universidad Panamericana (UP).

"Llama la atención el componente de narcos porque vimos las elecciones pasadas marcadas por un componente de violencia y posiblemente de vinculación con el narcotráfico y por lo tanto esto no escapa a la lectura de la gente. Desde luego son calificativos muy fuertes como la gente está calificando, que no es cosa menor, a su clase política", comentó Guillermo Velasco, profesor de la UP y responsable del estudio.

"No está habiendo señalamientos personales sino percepciones globales, pero esto tiene que ver con las coberturas mediáticas. Si en las campañas sale a relucir que hay asesinatos, que hay posibles vinculaciones con el narco, entonces la gente, aunque sea incapaz de mencionar a un candidato específico o una vinculación específica, pero en la percepción global la gente dice aquí hay corrupción, hay relación con el narco".

El 33 por ciento de los entrevistados en la encuesta de la UP respondió que lo que le venía a la mente cuando escuchaba la palabra político era que son corruptos, ladrones o narcos.

El 14 por ciento respondió que eran mentirosos, el 9 por ciento señaló que eran flojos y el 4 por ciento los consideró malos gobernantes. Sólo el 5 por ciento dio una respuesta con connotación positiva, al asegurar que los políticos son quienes sirven a la comunidad y mejoran la calidad de vida.

El 34 por ciento restante ofreció respuestas neutras o no contestó.

La encuesta revela que la mayoría de los ciudadanos forma sus opiniones principalmente por lo que se transmite en televisión, radio, las redes sociales y la prensa, en este orden.

Otro tramo de la encuesta revela que el 60 por ciento de los encuestados dijo que ningún político tiene buena reputación.

Entre el 40 por ciento restante se mencionan a algunos políticos, el primero de esta lista es el Gobernador Aristóteles Sandoval, con un 15.75 por ciento de las menciones, seguido de Enrique Alfaro, con el 8.75, y Fernando Guzmán en tercer lugar, con el 1.25.

El ex Gobernador Emilio González Márquez está en quinto lugar con el 0.5 por ciento.

Más de la mitad de los entrevistados reconocieron tener poco o ningún interés en la política y del 44 por ciento restante sólo el 10 por ciento dijeron tener mucho interés por el tema.

"Dicen que tenemos los gobiernos que merecemos, yo publiqué recientemente si no mereceremos peores, en función de la poca implicación política que también queda de manifiesto en esto. Nos gusta el show, pero también somos poco críticos como para ir a la propuesta política, al cuestionamiento", apuntó el profesor

universitario.

Con buenos ojos

Una minoría de los jaliscienses, 40 por ciento, tienen una percepción positiva de los políticos. Estos son los resultados, según la encuesta realizada por la UP.

Aristóteles Sandoval	15.75
Otros	11.5
Enrique Alfaro	8.75
Fernando Guzmán	1.25
Alberto Cárdenas	1.13
Emilio González	0.5
Arturo Zamora	0.38
No sabe o no contestó	35.88
Ninguno	24.88

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 26 julio 2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2013

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS / Visitante indeseable

Por Pedro Mellado

(26 julio 2013).- El Gobierno de Colima ya tomó la decisión de blindar su frontera, ante el riesgo de que la violencia que agobia a Michoacán desde hace una semana pudiera trasladarse a su territorio.

Ayer, ante los constantes ataques del crimen organizado contra la Policía Federal y el Ejército en Michoacán, el Gobernador de Colima, Mario Anguiano Moreno, anunció el reforzamiento de la vigilancia en la frontera de su Estado con la entidad vecina.

Lo razonable sería que el Gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, ordenara medidas similares.

Entre el pasado martes 23 y el jueves 25, hubo por lo menos siete enfrentamientos armados, presumiblemente entre la banda delictiva conocida como Los Caballeros Templarios y fuerzas del Ejército y la Policía Federal Preventiva, en los cuales murieron 22 delincuentes y cuatro agentes del orden. Los heridos en el bando de la policía preventiva sumaron 21.

El Gobierno Federal anunció ayer el reforzamiento de su operativo en Michoacán, con 2 mil elementos más, entre soldados y policías federales, para apoyar al contingente del Ejército que ya opera en la región de tierra caliente y que dispone de por lo menos 3 mil 600 efectivos.

Si usted observa el mapa de guerra que nuestro periódico publicó ayer en la página 4 de la Sección Nacional, podrá ver con claridad que la mayor parte de zona incendiada por la violencia en Michoacán tiene frontera con Jalisco.

Desde los primeros días del pasado junio el Estado cedió el control a civiles armados en los Municipios de Chinicuila (cuya cabecera es Villa Victoria), Coalcomán de Vázquez Pallares, Tepalcatepec y Buenavista Tomatlán, que incluye en su territorio una población sumamente conflictiva llamada Felipe Carrillo Puerto, conocida popularmente como La Ruana.

Esas policías comunitarias justifican su presencia en el supuesto de que defienden a la población de las extorsiones, secuestros y asesinatos cometidos por Los Caballeros Templarios. Esta banda delictiva presume a su vez que las guardias comunitarias han sido armadas y organizadas por sus rivales del Cártel de Jalisco Nueva Generación.

Chinicuila tiene frontera con Colima. Coalcomán de Vázquez Pallares tiene frontera con Colima y con Jalisco. Ambos municipios michoacanos se comunican con Jalisco a través de la población de Pihuamo, en ruta hacia Tuxpan, con bifurcaciones hacia Ciudad Guzmán y Tamazula de Gordiano.

Tepalcatepec y Buenavista Tomatlán también tienen frontera con Jalisco y se comunican con nuestro Estado por Jilotlán de los Dolores, Tecalitlán, con bifurcaciones también hacia Ciudad Guzmán y Tamazula de Gordiano.

La violencia en Michoacán también podría afectar las fronteras este y sureste de Jalisco. El pasado lunes 22 de julio, en Los Reyes de Salgado, fueron asesinadas cuatro personas y siete quedaron heridas en un atentado atribuido a Los Caballeros Templarios.

Habría que recordar que entre el sábado 22 y el domingo 23 de diciembre del 2012, esa región fue asediada por bandas criminales, en enfrentamientos que dejaron 20 personas muertas (entre ellas 10 policías), según informó la secretaria de Seguridad Pública del Estado, que encabezaba entonces Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, actual Fiscal General.

Hubo incidentes violentos en las poblaciones jaliscienses de Ayotlán, Quitupan, Pihuamo, Valle de Juárez y Degollado, y por el lado michoacano en Briseñas, Jiquilpan y San José de Gracia.

pedromellado@gmail.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 26 julio 2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2013

La Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ) ha registrado retrasos en la recepción de recursos federales debido a que la administración anterior encabezada por el panista, Emilio González Márquez no justificó diversos proyectos que realizó con apoyo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta).

De acuerdo con la titular de la dependencia, Myriam Vachez Plagnol la secretaria a su cargo se ha enfocado a justificar el gasto de los recursos recibidos a través del organismo federal para desarrollar proyectos de los años 2009 al 2011, así como el destino de 32 millones de pesos que cada año entrega el Conaculta, de los cuales no se ha justificado ni un peso.

"Tenemos algunas observaciones de Conaculta de algunas cosas que no se han justificado desde 2009, 2010 y 2011, en proyectos que se hicieron a través de la Secretaría de Cultura como el famoso Palcco (Palacio de la Cultura y la Comunicación) que se hizo en una etapa y que ya se solventó. Nos hemos dedicado a solventar todas y cada una (de las observaciones), cuando hemos podido. Por ejemplo, no estaba justificado absolutamente nada cuando nosotros hicimos la solicitud de nuevos recursos, en este caso de los famosos 32 millones que Conaculta destina a todos los estados", expuso.

Vachez Plagnol reconoció que esta situación mantiene a la dependencia a "contra reloj" para comprobar el destino de los recursos, por lo que incluso se ha visto obligada a buscar de manera personal a ex funcionarios para que juntos localicen los documentos.

■ Su administración no justificó diversos proyectos realizados con apoyo del Consejo

Desorden financiero de Emilio afecta a la cultura: Conaculta retiene recursos a SCJ

■ El Palcco, motivo de una de las muchas observaciones que hemos tenido que aclarar: Vachez



Emilio González Márquez ■ Foto Héctor Jesús Hernández

Pese a ello, la titular de la SCJ minimizó la situación pues garantizó que no están en riesgo de perderse los recursos federales que el estado espera obtener, ya que "no hay mayores problemas; sí hay retrasos, sí hubo omisiones en cuanto a los tiempos, definitivamente, pero hasta el momento no hemos encontrado más que tiempos,

lo que si necesitamos ahora es hacerlo".

Refirió que esta situación se ha replicado en muchos municipios que no han podido justificar obras anteriores por diversos motivos como la falta de expediente; en este caso están Poncitlán, Ayutla, Ayotlán, Jocotepec y La Manzanilla, entre otros.

Por ello, todos los municipios

del estado recibieron asesoría personalizada para presentar sus proyectos al Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural en los Estados (PAICE) así como al Conaculta antes del 31 de mayo para que fueran integrados en el presupuesto de egresos; esto a fin de que no perdieran los recursos por falta de justificación de proyectos anteriores.

"Hay muchos aspectos por los cuales se pierden recursos incluso ya etiquetados. Hay municipios que les ayudamos con recursos cuando ya no hay otra opción, porque es penoso que se pierdan proyectos porque el municipio no alcanzó a justificar. Si sucedió en muchos municipios del estado que hoy no tienen un expediente", apuntó.

En el caso de Guadalajara, en el que encabezó la dependencia de Cultura en la administración pasada, señaló que al momento en que concluyó su período al frente de la dependencia municipal dejó justificados la totalidad de los recursos que se ejercieron.

Indicó que cuando dejó la administración, la dependencia recibió un millón 200 mil pesos, sin embargo debido a que no le correspondió, desconoce si fueron justificados.

"Cuando me fui habíamos reportado absolutamente todo, la última noticia que tuve es que ya se había terminado de justificar absolutamente todos los fondos. Los fondos que nosotros recibimos que eran para Santa Cecilia y para Larva se justificaron absolutamente y sin observaciones antes de que yo saliera de la administración del gobierno de Guadalajara", concluyó.

En tres patadas



POR DIEGO PETERSEN FARAH
(diego.petersen@informador.com.mx)

El rumbo es Michoacán

La inseguridad en Michoacán provocó aquella desafortunada declaración del Presidente Felipe Calderón en la que bautizó al combate a la delincuencia organizada como "la guerra al narco" y que terminó marcando su sexenio. Es cierto que nunca hizo nada por bajarse de esa categorización; al contrario, se montó tenazmente en una torpe estrategia mediática que lo único que logró fue que se identificara a los muertos de la "guerra al narco" con los muertos de Calderón.

Paradójicamente es otra vez Michoacán el que le está poniendo nombre al niño en el sexenio de Peña Nieto. De cómo actúe y cómo resuelva el Gobierno federal el tema de Michoacán se definirá en gran medida el rumbo y sobre todo el imaginario en torno a la estrategia contra la violencia del actual Gobierno.

El operativo Michoacán que lanzó el gobierno hace apenas tres meses es muy parecido a lo que hizo en primera instancia el Gobierno de Calderón, y ambos fracasaron. La sola presencia militar y de fuerzas federales no resolvió el problema; por el contrario, se agudizó. La violencia comenzó a bajar en el sexenio anterior con el famoso

"michoacanazo", esto es, cuando se llevaron detenidos a 12 alcaldes (ocho del PRL, dos del PRD y dos del PAN), que a la postre fueron liberados por falta de pruebas, pero que para efectos prácticos en realidad se trató de una especie de desaparición de poderes. El "michoacanazo" tuvo un alto costo político para el Presidente Calderón, pero fue el principio de la recuperación del territorio; a raíz de ese golpe se desarticuló a La Familia Michoacana, aunque nunca se terminó del todo con la violencia en la zona.

Michoacán ha evidenciado que el Gobierno de Peña Nieto no tiene una estrategia distinta de combate a la inseguridad. Más allá de lo mediático, donde el planteamiento es evitar el tema lo más posible para que el Estado no genere miedo, todo sigue igual.

El gran problema de la seguridad es saber cuánta fuerza aplicar y en qué momento, para generar los menos daños colaterales posibles, pero para que sea eficiente. En Michoacán el Gobierno de Peña se quedó corto, con lo que no sólo permitió el crecimiento de los grupos de autodefensa, sino que éstos fueron infiltrados por delincuencia organizada.

Hoy, como hace seis años, el rumbo es Michoacán. La respuesta que dé el gobierno de Peña Nieto en esta zona del país nos marcará con más claridad cuál es la política de seguridad del sexenio, si es que la hay.

Michoacán ha evidenciado que el Gobierno de Peña Nieto no tiene una estrategia distinta de combate a la inseguridad. Más allá de lo mediático, donde el planteamiento es evitar el tema lo más posible para que el Estado no genere miedo, todo sigue igual.

RADAR

JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

A la hostia con la hadita

Hace casi dos años, en agosto de 2011 el furor y las inmediatas multitudes de incautos aparecieron en la Colonia San José Río Verde.

Esa ocasión fue la historia extraordinaria de la supuesta aparición de una pequeñísima hada en el fondo de un vaso de vidrio, que según relató el que propaló el hallazgo, era un mensaje de su padre que acababa de morir.

Sin embargo, este episodio fantástico resultó todo un fiasco de José de la Luz Maldonado Liera, quien ya había esquilado a sus vecinos y otros curiosos que habían llegado de más lejos, inclusive en camiones procedentes de municipios cercanos a la Zona Metropolitana, a los que pedía una cooperación de dos o tres pesos por ver la supuesta aparición.

Obviamente se trató de un fraude ya que era evidente la farsa que quedó demostrada cuando se supo que se trataba de una diminuta muñeca que alguna niña perdió en el vecindario y encontró Maldonado, quien se inventó el cuento con el que timó a miles.

Una expectación similar ocurrió el miércoles pasado en la Colonia Jardines de la Paz, cuando el párroco del templo María Madre de la Iglesia, hizo repicar las campanas para cumplir con una petición divina que asegura, se le acababa de manifestar y le pedía convocar a la feligresía para mostrarles una hostia que sangraba, como prueba del evento sobrenatural.

Miles acudieron al llamado y en las redes sociales rápidamente se empezó a hablar del hallazgo. Ayer siguió la visita de muchos al templo, pero como el Arzobispado pidió ya no mostrar la hostia hasta no hacer estudios para probar la autenticidad "del milagro", los feligreses aseguraron que en uno de los mosaicos del piso apareció el rostro de un ángel.

"No se trata de ninguna brujería, ni de algo que el padre haya inventado de la nada o que él haya provocado. Algo sucedió y eso es lo que se va a investigar, a ver con mucho escrupulo y con mucha cautela, entonces de parte de la Iglesia católica vamos a hacer las cosas con todo cuidado, ya el cardenal Francisco Robles ha nombrado a un vicario para que coordine la investigación para llegar a confirmar si en verdad se trata de una hostia consagrada bañada en sangre", me dijo ayer el padre Antonio Gutiérrez, vocero del Arzobispado, cuando le pregunté escéptico sobre el tema en MILENIO RADIO.

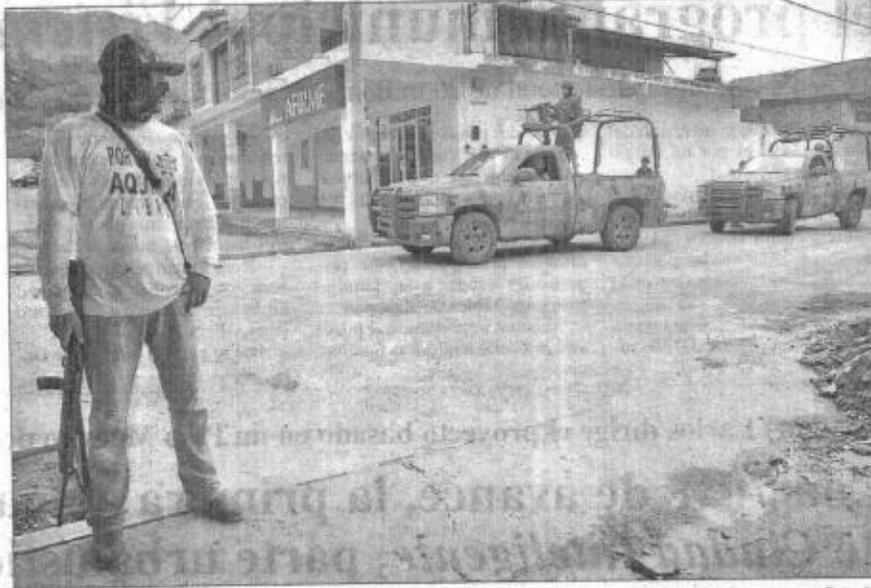
"Me recuerda mucho el caso de la hadita padre", le repliqué.

"Son dos cosas diferentes, desgraciadamente fue una manifestación privada al señor cura José Dolores y no hubo testigos. Pero no se puede desprestigiar su dicho, se tiene que ver como algo prodigioso, ya que no se puede considerar aún milagroso (...) como algo que ha pasado sólo diez veces en 20 siglos de historia de la Iglesia católica", concluyó el Padre Toño para insistir que lo ocurrido en Jardines de la Paz nada tiene que ver con lo ocurrido hace dos años en San José Río Verde. Todo un acto de fe. M

twitter: @jbarrera4

Podrán maquillar las cifras, nunca los cuerpos

EDUARDO GONZÁLEZ



■ Foto AP

La violencia que recorre nuestro país se ha desbordado. Los grupos criminales han ampliado los sectores a los que atacan. La edad en la que algunas personas comienzan a delinquir se ha reducido sensiblemente, cientos de niños y adolescentes son reclutados por bandas delictivas. Como sociedad hemos perdido la capacidad de asombro frente a los colgados, encajuelados, levantados, secuestrados, mutilados, asesinados y un amplio y vergonzoso etcétera. Los gobiernos de todos los colores y de todos los niveles insisten en apostar por el maquillaje en lugar de enfrentar con mejores estrategias al crimen organizado. Las instancias encargadas de impartir justicia continúan sumergidas en profundos lodazales de corrupción que garantizan la impunidad de quienes sistemáticamente atacan a la población.

Frente a esta penosa realidad los ciudadanos debemos exigir que se enfrente al crimen organizado mediante una estrategia diferente, ya que la utilizada hasta este momento sigue siendo la misma que fracasó durante el sexenio anterior. Debe quedar claro que no se trata sólo de contabilizar los muertos y "presumir" que durante este gobierno su número es menor en relación al gobierno de Felipe Calderón. El problema de la violencia no se resolverá al manipular y ocultar las cifras porque los cuerpos enmudecidos de las víctimas nunca podrán ser maquillados.

ihuatzo@hotmail.com
twitter/comiadoytrigues.com
Facebook.com/
Eduardo Gonzalez Velazquez

Desde el inicio del gobierno de Enrique Peña Nieto las autoridades encargadas de combatir al crimen organizado y hacer lo necesario para reducir los altos índices de violencia en el país han insistido, escudándose en sus propias cifras y con discursos triunfalistas, que la violencia ha disminuido "sensiblemente"; que si bien falta mucho por hacer, la estrategia puesta en marcha por el nuevo PRI va dando resultados positivos. Frente a los más de siete mil homicidios desde el primero de diciembre de 2012 a la fecha a consecuencia del crimen organizado es imposible atinar a qué le llaman en Los Pinos "resultados positivos" en su cruzada contra la delincuencia.

No podemos evitar sospechar y menos negar, que las cifras sobre la delincuencia ofrecidas por los gobiernos sufren un significativo maquillaje. Las estadísticas oficiales no coinciden con los datos ofrecidos por organismos internacionales y nacionales independientes de la autoridad, lo mismo que los ofrecidos por organizaciones no gubernamentales y académicos dedicados al estudio de la violencia. No obstante el reto que reciben los datos duros producto de la violencia, estos resultan espeluznantes.

Sin dudar, el gobierno continuará maquillando sus cifras de muertos en este sexenio, pero no podrá maquillar ni ocultar la barbarie que estamos viviendo día a día en todos los rincones del país. Asistimos a una violencia inaudita, desmedida, deshumanizada que sistemáticamente niega la existencia del otro sin miramien-

tos. Una violencia que experimenta dimensiones desconocidas cuya intención fundamental es doblegar al enemigo y postarlo de rodillas ante sus rivales.

Los grupos criminales en México han trasladado el ejercicio de la violencia y la venganza al círculo familiar de sus enemigos, sean estos delincuentes, rivales de plaza o miembros de corporaciones policíacas, del

Ejército Mexicano o de la Marina Armada a quienes se enfrentan. Queda claro que se han roto las reglas mínimas aun entre los criminales.

Una muestra desgarradora de ello se dio a conocer esta semana cuando "dos menores de 10 y 14 años de edad fueron violadas, cercenadas y al parecer degolladas en la rancharía Miahutlán, perteneciente al municipio de

Cunduacán en Tabasco. Las menores fueron encontradas por su madre tiradas en el piso en medio de charcos de sangre, con golpes y puñaladas en el cuello y otras partes del cuerpo. Trascendió que las niñas eran sobrinas de un comandante de la policía ministerial comisionado en Villahermosa, pero no se ha confirmado esta versión" (Proceso en línea, 23 de julio de 2013).

En días pasados, el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) sometió a análisis el Dictamen Consolidado y Proyecto de Resolución de la Revisión de Ingresos y Gastos del Proceso Electoral 2012, documento que contiene en su parte general un estudio acerca de los montos y el destino de los recursos económicos que les fueron entregados a los partidos políticos como parte de sus prerrogativas para el pasado proceso electoral.

Si bien este es un proceso de revisión normal y apegado a la normativa vigente, lo cierto es que resulta escandaloso el número de candidatos que rebasaron el tope de campaña establecido por el mismo IFE antes de las elecciones: por parte del Partido Acción Nacional (PAN) se presentaron dos diputados que rebasaron el tope de campaña, en tanto que del PRI en coalición con el Partido Verde se tuvieron 149 casos de diputados que excedieron el monto límite de su presupuesto.

Por su parte, el Movimiento Progresista que abanderó la candidatura de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia, rebasó el monto de la campaña presidencial, el de dos senadores de la República y la de nueve diputados federales.

Si a este escenario le sumamos que los partidos dejaron de reportar grandes cantidades de dinero: 93.3 millones de pesos la coalición Compromiso por México, 44.8 millones en el caso de Movimiento Progresista y 2.4 millones de pesos del PAN, el tema se complica aún más.

¿Quién castiga a los partidos políticos?

MAGDIEL GÓMEZ MUÑOZ



■ Foto Notimex

Estas cifras nos hablan de una realidad tangible que ni los mismos consejeros del IFE pueden negar: los partidos políticos no respetan la legislación en la materia y más aún, en algunos casos omiten deliberadamente la regulación con la finalidad de obtener una ventaja competitiva.

Por ello, surge la duda de quién castiga a los partidos políticos si no tienen

esquemas de control eficaz y mucho menos de castigos ejemplares, ya que si bien se aprobó la aplicación de multas millonarias para todos los partidos políticos, estas mantienen un escaso efecto.

Las multas —dentro del esquema actual— no son más que una ilusa medida correctiva: ¿de qué sirve multar a un partido político si, en términos generales, gran parte de su financiamiento proviene

del Estado mismo? Es tanto así como si usted, amigo lector, se pasara dinero de una bolsa a otra: la ecuación final es que no habrá perdido nada.

Bajo esta perspectiva, el hecho de que las multas económicas sean el correctivo disciplinario a aplicar es paradójico, ya que los partidos no pierden absolutamente nada y prefieren —como usualmente se dice— "pedir perdón que pedir permiso": resulta mucho más asequible rebasar los topes de campaña para obtener una ventaja competitiva a respetarlos y no ganar la elección.

En este escenario resulta indispensable repensar los factores que influyen en las elecciones y sobre todo en nuevos mecanismos que permitan generar una fiscalización genuina de los recursos. Considero que cuando menos son dos las posibles vías para generar un cambio de paradigma en esta materia:

1. Fiscalización Intermedia: que durante el proceso electoral se realice una auditoría preventiva que permita detectar desviaciones o gastos elevados, mismos que deberían ser reportados al órgano electoral.

2. Cancelación de Registros: si el candidato rebasa el tope de campaña se debe proceder a la revocación de su triunfo y a la celebración de nuevas elecciones.

Con castigos ejemplares —que verdaderamente castiguen— es como se puede generar un cambio de pensamiento y de acción de los partidos políticos mexicanos que actualmente se mantienen en la impunidad.

@magdielgm

¡Mochilas, cuadernos!

SOFÍA OROZCO

Este parece ser el grito de los proveedores, mayoristas, distribuidores y minoristas del ramo papelerero y de artículos escolares al Gobierno del Estado: "¡compartan, amigos!", no nos roben nuestra temporada.

Dicen que las fabulosas ventas esperadas durante todo el año, ahora con la implementación del Programa de entrega de mochilas con útiles escolares gratuitos, que beneficiará a escuelas públicas de nivel preescolar, primaria y secundaria, caerán casi por los suelos. A eso habrá que agregar que la licitación fue ganada por empresas foráneas, por lo que de los 195 millones que erogará el Gobierno y municipios, pocos quedarán aquí. Así, mientras unos se sienten afectados con este programa, otros, directa o indirectamente, se benefician.

Este tipo de acciones no son nuevas en nuestro Estado. Tlajomulco inició desde hace 4 años con esta loable política que incluyó, además de útiles y mochilas, uniformes gratuitos a la medida para niños de preescolar, primaria y primero de secundaria.

Zapopan hizo lo propio durante

la Administración pasada; Tlaquepaque, El Salto, y demás municipios conurbados también lo han hecho ya en mayor o menor medida, y no olvidemos que nuestro ex Gobernador Emilio González Márquez, siendo todavía Alcalde de Guadalajara y en plena campaña, no perdió oportunidad de inundar las escuelas con su imagen al regalar cuadernos con su foto en la portada.

Esta vez la particularidad es que se trata de una medida casi universal, pues se pretenden entregar 1.4 millones de paquetes escolares por todos los rincones de Jalisco.

Y no es que dotar de útiles escolares a los niños y jóvenes de nuestro país sea malo, lo que pasa es que resulta demasiado tentador. Imagine que cualquier político en funciones tenga de pronto el don de conceder directamente un regalo a sus gobernados, y que este regalo, además de ser necesario y relativamente barato, tenga la cualidad de tener una larga vida útil de al menos un año. Imagine que además de esas virtudes, ese regalo está directamente asociado con términos como educación y herencia, lo

que para los pobres, en un país como el nuestro, significa el único patrimonio posible. Imagine que se paga con presupuesto público.

Imagine, pues, cuánta bondad: cuadernos, lápices, colores, sacapuntas, escuadras, un diccionario, ¡calculadoras! Medios para la enseñanza, vehículos de conocimiento, promesa de un futuro mejor. Esperanza.

¿Acaso hay una manera más fácil de entregarla?

Es seguro que la gran mayoría de los niños se sentirán muy decepcionados el primer día de clases, cuando el ritual de estrenar mochila repleta de útiles escolares, limpios, nuevos, olorosos, con ese aroma inconfundible que sólo puede opacar el aroma de un carro nuevo, se vea frustrado por las evidentes limitantes: todas serán iguales. Rojas, aburridas y con el logotipo oficial.

También es cierto que muchos, que de otra forma no hubieran podido estrenar, o incluso continuar en la escuela, estarán eternamente agradecidos.

Familias resolverán una pequeña parte de sus problemas económicos

en ese mes, mientras que otras tomarán los artículos, los guardarán en el clóset y los sustituirán por los de su gusto y elección.

Una medida universal como esta no considera que no todos están faltos de recursos, ni todos dispuestos a hacer promoción al gobierno en turno.

Un programa como este se va al traste cuando los destinatarios lo son de refilón, y el que saca provecho sigue siendo el que lo organiza, pues promueve el acto, el logro, y por supuesto, su imagen.

Baja California, Chiapas, Sinaloa y el Distrito Federal han implementado un sistema de vales electrónicos para este fin, con el que se beneficia a los padres de familia, a los educandos, al comercio organizado y a la libre e individual elección.

Nuestro Gobierno promete implementarlo para el próximo año, y esperamos que así sea. No más mochilas rojas, o azules o naranjas por decreto. No más Pantone y tipografía al servicio de la política y los políticos.

orozcocasofia@hotmail.com
@sofia

EN LA MIRA

Los que parece que no la van a librar son los que fungieron como secretarios de Finanzas y de Administración en el gobierno emilista. A Martín Mendoza no le van a perdonar la contratación de un crédito quirografario que tenía que pagarse el mismo año de su firma, disposición que olímpicamente se pasaron por el arco del triunfo. Con esa maroma de evadió la aprobación de esa deuda, que correspondía al Congreso.

ESTÁ EN CHINO

Ricardo Serrano, amigazo de la infancia de Emilio, también está en la mira, ya que le fincarían responsabilidades por la adquisición de una maquinaria china, aunque el ex secretario de Administración ha dicho que esa es broncea del tamazulense Álvaro García, quien fue acusado múltiples ocasiones por actos de corrupción.

EL CUENTO DE NUNCA ACABAR

En el Congreso anuncian que habrá más denuncias y que hubo daño patrimonial causado por los integrantes de la anterior legislatura. Nada que no se conociera, pero desde ahorita adelantamos que no pasará de eso: de las meras declaraciones.

SIGUE LA MATA DANDO

Las autoridades estatales encontraron más jornaleros en condiciones denigrantes. Llama la atención que nunca se combatió estas prácticas durante los últimos años en Jalisco. ¿Será un caso de incompetencia o de contubernio?

PRIMEROS MOVIMIENTOS

El Pleno del Instituto de Transparencia (Ite) aprobó el nombramiento de Miguel Ángel Hernández Velázquez como secretario ejecutivo y de Jorge Eduardo Contreras

Bravo como Director jurídico y encargado de la Unidad de Transparencia (UTI) del Instituto.

MAL INICIO

No son pocos los actores y personajes que se cuestionan, ¿por qué en el Ite nombran director jurídico a la misma persona que incumplió la Ley de Información, al tener incompletos los datos que debía publicar en el portal del Tribunal de lo Administrativo (TAE)? Contreras Bravo era, hasta hace unas horas, jefe de la UTI del TAE y, cuando los medios locales le preguntaron por qué la última información actualizada del TAE era de 2010, señaló que llevaba una buena relación con el Ite, que el Instituto le permitía que no subieran la información al portal.

QUEDÓ EN FINTA

Lo cierto es que el Ite sí abrió un procedimiento administra-

tivo contra el TAE, después de que la prensa ventaneó al jefe de su UTI por omiso, aunque a final de cuentas todo fue puro cuento... y no hubo sanción.

REINTEGRO

Quien fue designado como secretario en el Ite aspiró a su presidencia el mes pasado, pero al parecer sacó 49 en el examen. Así, con esos nombramientos se estrena la nueva presidenta del órgano garante de la transparencia.

COMO QUE LA VIRGEN LES HABLE

La mayoría de los senadores panistas que se embolsaron un bono de casi 500 mil pesos, gracias a la discrecionalidad de Ernesto Cordero, no lo han regresado. No cabe duda que ahí se encuentra parte de la explicación de los desastres que le hacen a Gustavo Madero. Y es que... el que paga manda.

plazajornada@gmail.com

Allá en la Fuente

Se acuerdan de los muchachos de la "Cantera", esos que nos juran y perjuran que no dejaron el PAN por abrazar el proyecto de Enrique Alfaro. Pues tal parece que no nos debemos sorprender si en algún momento vemos que cambian su opinión. Por ahí dicen en los pasillos de Allá en la Fuente que ya andan arreglados con Alfaro, y que sus interlocutores con el ex alcalde de Tlajomulco son Herbert Taylor y el otrora secretario de Vialidad, Diego Monraz Villaseñor. ¿Será que dejaron de ser la cantera para pasar a ser las fuerzas básicas de Alfaro?

Ahora, a la ley "anti-borrachos", tenemos que añadir una nueva pieza de nuestro léxico legislativo: la ley "anticochinos". En conferencia de prensa, el PRI presentó, a través de su presidente y su fracción parlamentaria, una iniciativa para reformar la Ley de Servidores Públicos que tiene como objetivo, según sus promotores, evitar las demandas millonarias e injustificadas de servidores públicos. Y con lo poco que detallaron, parece que la iniciativa va en consonancia con la reforma laboral que pretende "abaratar el despido", lo que puede ayudar a darle certidumbre a los recién electos cargos públicos, pero que también puede tener algún impacto en materia de derechos laborales. Lo cierto es que la complejidad de los juicios y la dificultad para despedir personal, incluso de confianza, en el Gobierno del Estado han provocado un inicio más que lento de la administración pública estatal.

Ahora sí que, con los tiempos encima y con obligación federal, pero nuestros diputados legislaron para incluir la figura de las candidaturas independientes en las elecciones de nuestro Estado. Apenas fue el viernes pasado, y ni lentos ni perezosos, pero la clase política ya empezó a hacer cuentas sobre a quién le afectará este nuevo instrumento político. Pero sobre todo si Enrique Alfaro será consecuente con su discurso ciudadano y competirá en 2015 (presumiblemente por Guadalajara) a través de estos vehículos independientes de los partidos. El ex alcalde de Tlajomulco no ha dado una respuesta sólida, al contrario se limitó a decir que sólo las contemplaría si no afecta la equidad de la contienda y sus posibilidades de competir. Todo ello dependerá de las leyes secundarias, las leyes reglamentarias y demás armazón jurídico: pueden ser inoperables o un verdadero instrumento que oxigene el sistema de partidos. Habrá que ponerle la lupa a esa discusión.

En el PAN prefieren que no se empiece a especular sobre la renovación de la presidencia del partido. Los ánimos están caldeados y ahorita cualquiera se autonombra como posible candidato. Dicen los que andan haciendo cuentas de consejeros que mucho tendrá que ver con las alianzas que se vayan formando entre personajes como Hernán Cortés, José María Martínez y el propio Miguel Ángel Monraz. Con el pragmatismo que han demostrado en el pasado, no descartemos que se vuelvan a unir con tal de evitar que personajes como Alberto Cárdenas o Emilio González logren cuotas de poder en el partido.

La tremenda corte

Ya qué

Una tremenda indignación causó en las redes sociales, el video en el que un hombre es golpeado y asaltado cuando camina por la avenida Colomos en la ciudad de Guadalajara. Pero lo que más indignó, fue la forma en la que el alcalde Ramiro Hernández y la Secretaría de Protección Ciudadana lamentaron el hecho. Aseguraron que se actuó en el momento, aunque como siempre, como dice el dicho: "ahogado el niño a tapar el pozo", se reforzó la vigilancia en la zona. Curiosamente por la mañana regidores del PAN criticaron que no se sepa el destino de unos 1700 elementos de la policía de la capital del estado, pues según un recorrido que hicieron, no están todos los que son en cada una de las zonas en las que está dividida la ciudad. Para colmo, detectaron patrullas en desuso por falta de elementos... dicen.

Apoyo

El gobierno del estado ya entró en contacto con los familiares de los jóvenes Sergio Alejandro Torres Duarte y Julio César Moreno Guzmán encarcelados en Sinaloa, presuntamente por traficar con un paquete de droga que traían en el vehículo en el que se dirigían a una convivencia deportiva estudiantil en Mazatlán. Nos dicen que, interesado en el caso, el secretario general de Gobierno, Arturo Zamora, se reunió con los familiares de los dos presos en el penal de Mazatlán, para conocer del caso y apoyarlos. A diferencia del alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández, quien solo se limitó a estar al pendiente de éste. Además, la Secretaría General de Gobierno también ofreció apoyo a los familiares de la pareja tapatía conformada por Severina Paz Bautista y David Cristian Trejo Echeverría, secuestrados en el estado de Oaxaca.

Ilusa

La secretaria de Medio Ambiente, Magdalena Ruiz Mejía, parece un poco ilusa cuando señala que la reforma para crear el OPD de La Primavera no se ha aprobado porque es revisada para que salga fortalecida. Las razones parecen ser más sencillas que eso. Resulta, simplemente, que para los diputados no fue una prioridad y se tuvieron que ir de vacaciones sin terminarla. Eso sí, puede estar tranquila porque no es la única reforma que quedó en buenos deseos. De hecho, los diputados sólo han aprobado aquellas reformas que el gobernador ha pedido se aceleren, y ni siquiera las que ellos mismos se marcaron en la agenda, como la reforma al Poder Legislativo, o la Ley de Austeridad en el Gasto Público, programadas en el primer semestre de 2013.

Reclamo

La Fracción de los regidores del PAN en el Ayuntamiento de Tonalá, coordinados por el panista Apolinar Alatorre Rodríguez, preparan hoy tambores de guerra pues aseguran van a contrarrestar "con documentos" con los que cuentan, las acusaciones hechas por el alcalde, Jorge Arana, en el sentido que durante la Administración panista se redujo el colector de aguas pluviales que terminó inundando toda una colonia del municipio dejando sin menaje algunas viviendas y provocando la evacuación de al menos un centenar de personas. Y es que Arana Arana, acusó a la Administración de Jorge Vizcarra de haber sido negligente y, por ende, de manera indirecta le culpa del desastre que costó un par de decenas de millones de pesos al ayuntamiento.

Opaco

La verdad es que sigue siendo extraño para muchos, que el colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA) haya otorgado tan buena calificación al municipio de Guadalajara. Siguen las quejas por la

opacidad con la que se maneja su portal de transparencia tanto que el día de ayer la regidora del partido Movimiento Ciudadano, Candelaria Ochoa insistió en lo confuso e incompleto de la información proporcionada por el ayuntamiento.

CÚPULA



S. CABAÑAS

¿FIESTA? ¡NO! FIESTONÓN de cumpleaños fue el que ofreció el miércoles la diputada federal **Claudia Delgadillo**.

A LA TERRAZA sede del aquelarre llegaron invitados en vehículos de mucho lujo, como un Bentley, y en unidades particulares blindadas.

TAMBIÉN SORPRENDIÓ a algunos que en el ingreso a la fiesta hubiera un arco detector de metales.

CUENTAN TESTIGOS que amenizaron un Dj, un mariachi, y dos bandas del momento: Carnaval y Calibre 50.

AUNQUE fue una convivencia muuuy concurrida, llamó la atención la ausencia del Gobernador **Aristóteles Sandoval** y de sus allegados, pese a su cercanía con la legisladora tricolor.

ASÍ QUE LOS CIENTOS de invitados se la pasaron de lujo con la fiesta de Delgadillo, quien de seguro ahorró tooodas sus quincenas de diputada para pagarse el lujito.

UN EMPRESARIO logró lo que no pudo el fallido pacto por Jalisco, ni algún otro proyecto político: unir a Ayuntamientos de distinto signo político en un proyecto común.

EL RECUERDO del fundador de Dulces de La Rosa hizo que los Alcaldes de San Pedro Tlaquepaque, **Alfredo Barba Mariscal**, del PRI, y el de Tlajomulco, **Ismael del Toro**, de Movimiento Ciudadano, pusieran el nombre de **Jesús Michel** a la Avenida 8 de Julio.

CLARO, EL MÁS feliz fue el hijo del homenajeado, **Enrique Michel**, presidente del Consejo Económico y Social del Estado y sucesor de don Jesús en la empresa familiar.

AMBOS AYUNTAMIENTOS coincidieron en una calle y en un propósito, ojalá ese espíritu de colaboración se refleje también en obras de beneficio para los habitantes de sus zonas limítrofes.

EN LA CEREMONIA del nuevo nombre a la avenida, se vio muuuy juntitos al dirigente croquista, **Alfredo 'El Güero' Barba**, y a **Enrique Alfaro**.

FUERON NOTABLES las deferencias que se brindaron el mandamás de Tlaquepaque y el ex candidato a Gobernador por el MC, y como ninguno le entienda a la 'grilla', pues...

¿QUE SE HABRÁN 'secreteado' ambos personajes? Mmm...

Y COMO NINGÚN priista de peso asistió, dejaron libre el espacio para que se placeara el ahora dirigente de Alianza Ciudadana.

ESPLÉNDIDOS SALIERON los priistas de Tlaquepaque para dar 'medallas' a los maestros.

HACE DOS MESES el Ayuntamiento celebró a los docentes y rifó dos coches, pero los profesores se quedaron picados y pidieron más premios.

LUEGO LUEGO el mismo 'Güero' Barba se apuntó para regalar otro coche; su hijo Alcalde prometió otro, y entre los diputados **Celia Gaudina**, **Armando Córdova** y **Joaquín Portilla**, los dos primeros federales, hicieron cooperacha para tener un quinto vehículo.

LOS CINCO AUTOS se entregaron ayer a las maestras ganadoras; el Municipio pagó dos, y los otros tres salieron de los bolsillos de los políticos... que por años han percibido sueldos de la Administración pública o de cuotas sindicales.

MUCHO QUÉ desear dejó la puntualidad de **Viridiana Flores Madrigal**, directora del Instituto de Atención a la Juventud en Guadalajara.

AYER LLEGÓ MEDIA hora tarde a una presentación de sus temas, y todavía acicalándose el cabello.

VAYA EJEMPLO para la juventud.

★ LA GAVIOTA PREOCUPADA

¿QUÉ TIENE QUIQUE, DR.?

UN QUISTE EN EL GEL

¿SE SALVARÁ?

EL COPETE ESTÁ FUERA DE PELIGRO

fiuuu



Diversión extrema para sus niños: ¡los parques!



Ya mero los rehabilitan

¡Miau!

PUENTES QUE INHIBEN LA DELINCUENCIA...



Sin escaleras, ¡para que no suban los delincuentes!

AUTO TERAPIA

NO ESTOY OBSESIONADO
CON EL PODER... NI
CON SER ALCALDE NI
GOBERNADOR



www.osvaldomonos.blogspot.com
Twitter: @osvaldomonos

Osvaldo